

CIRCUITOS MERCANTILES DE SAN JUAN, MENDOZA Y SAN LUIS RELACIONES CON EL 'INTERIOR ARGENTINO', CHILE Y EL PACÍFICO SUR (1800-1810)¹

Silvia Palomeque²

Resumen

A partir del análisis cuantitativo de todos los circuitos mercantiles externos de Mendoza, San Juan y San Luis, se cuestiona la orientación atlántica y las 'dificultades' del sector externo de esas economías regionales. Como resultado, se ofrece una visión más compleja del desarrollo de las mismas durante la última década colonial. Se concluye que eran economías prósperas y diversificadas que jugaban un importante papel en la articulación de un amplio espacio que abarcaba diferentes economías a ambos lados de la cordillera de los Andes (las del Atlántico, del Pacífico, de sus puertos y de las 'provincias del interior'). En este contexto cobran relevancia situaciones poco consideradas como la persistencia del antiguo mercado interno colonial de las costas del Pacífico a pesar de las desfavorables políticas borbónicas, el tráfico transcordillerano por múltiples pasos fronterizos sin control fiscal, la incipiente pero creciente producción minera aurífera de San Juan y Jáchal y la importancia de su amplio espacio económico caracterizado por la participación mercantil campesina.

Palabras claves: mercado interno colonial, producción minera, azúcar peruana, circuitos ganaderos.

Abstract

The quantitative analysis of all the external mercantile circuits of Mendoza, San Juan and San

¹ Las preguntas centrales que guiaron esta investigación, las fuentes a consultar y su tratamiento y las principales hipótesis corresponden a Carlos Sempat Assadourian, quien desde hace décadas desarrolla esta línea de investigación en la cual me he formado, y a quien agradezco sus valiosos aportes además del incentivo para realizar este trabajo.

También corresponde señalar que no fue sencillo acceder a las referencias bibliográficas ni a las publicaciones que estamos consultando en este artículo. Por esta causa también agradezco al Lic. Biol. Justo Márquez, director del Parque Ischigualasto, por haberme brindado las primeras referencias sobre la historia de San Juan y Jáchal y por enviarnos todo un conjunto de publicaciones; a Claudia Wentzel, Luis Alberto Coria, María del Rosario Prieto, Catalina Michieli y Eduardo Cavieres por el envío de sus publicaciones, a Juan Carlos Garavaglia por advertirme sobre la conveniencia de consultar el trabajo de Marcelo Carnagnani y por sus comentarios, a Fernando Jumar y Gutavo Paz por sus observaciones y a mi hija, María Amalia Zaburlín, por haber realizado el indispensable mapa que se incluye en este artículo.

² Área de Historia del CIFFyH- UNCórdoba y CONICET. Caseros 2544, Alto Alberdi, (5003) Córdoba, Argentina. Correo-e: spalomeq@ffyh.unc.edu.ar.

Luis provinces allows the author to criticize the 'difficulties' in the external sector of these regional economies and its orientation to the Atlantic. As a result, a more complex explanation of the development of these economies during the last colonial decade is provided. It is concluded that these provinces had prosperous and diversified economies, which played an important role in articulating a wide space on both sides of the Andes including the economies of the Atlantic, the Pacific, its ports, and the 'interior provinces'. In this context some rarely-considered situations take relevance, like the persistence of the ancient colonial internal market in the Pacific coasts in spite of the unfavourable Bourbon policy, the transit through several border paths in the Andean mountains without fiscal control, the incipient but increasing mining production of San Juan province and Jáchal valley, and the importance of its wide economic space which was characterized by an important peasant participation in trade.

Key words: internal colonial market, mining production, peruvian sugar, cattle circuits.

Introducción

Al avanzar en la investigación sobre el sector externo de la región de Córdoba, cuando logramos estimar la balanza comercial de los años 1800-1830 (Assadourian y Palomeque, 2003) nuestros datos nos enfrentaron al problema de que dicha balanza presentaba un déficit que seguramente estaba sobredimensionado. Entendiendo que el ya conocido período inicial de desatesoramiento no podía ser tan largo ni podría haber tanta moneda disponible, y considerando que estábamos ante economías donde las exportaciones tendrían que tender a equilibrarse con las importaciones a mediano plazo, dedujimos que estos datos merecían ser revisados priorizando las posibles exportaciones que hubieran escapado a nuestro anterior registro de la circulación legal. Estas exportaciones sin control fiscal ya estaban detectadas, eran las del ganado vacuno que, luego de ser engordado en los campos de alfalfa de San Juan y Mendoza pasaban para Chile a través de los pasos cordilleranos, tema al que ya Assadourian le había dedicado varias páginas en 1974 (Assadourian, 1982:244-252), pero que necesitaba ser completado con la consulta de los archivos provinciales cuyanos donde esperábamos localizar más información sobre las características, magnitudes y oscilaciones de los circuitos mercantiles del ganado. Buscando responder a estas dudas, lo primero que correspondía enfrentar era una investigación sobre el conjunto de circuitos de las provincias cuyanas para la última década colonial, región que incorrectamente esta autora había dejado de lado durante su investigación sobre los circuitos mercantiles de todas las provincias del 'interior argentino'¹ desde 1800 a 1810, por entender que las principales relaciones mercantiles cuyanas se daban con Buenos Aires y el Litoral y no con el 'interior', excepto en lo referido a las exportaciones de aguardiente y distribución de azúcar peruana través de San Juan (Palomeque, 1989).

En consecuencia, el objetivo inicial de este trabajo fue analizar la economía regional de las provincias cuyanas en los años previos a la Independencia, acentuando los aspectos referidos a sus relaciones mercantiles con las economías regionales del 'interior argentino', sobre todo en lo referido a los circuitos del ganado, buscando completar y modificar el trabajo realizado años atrás. Como veremos durante el desarrollo del artículo, al revisar la situación de todas las provincias cuyanas nos fuimos preocupando cada vez más por los circuitos mercantiles de San Juan y sobre todo por los de la zona cercana a Jáchal, tan poco conocidos y tan importantes para el antiguo mercado interno colonial, lo cual a su vez nos llevó a profundizar las relaciones mercantiles con Chile y con los mercados del océano Pacífico sur, que terminaron tomando una dimensión imprevista que en cierta manera tenderá a desdibujar o a complejizar la mentada orientación atlántica de las provincias cuyanas. La reconstrucción de todos los circuitos, tanto de importaciones como de exportaciones y para todas las provincias cuyanas, nos permitirá culminar el trabajo con un ejercicio de cálculo

¹ Bajo esta denominación estamos incluyendo a Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, La Rioja y Catamarca, tal como lo hace Halperín (1972, 2000).

sobre la balanza comercial que modificará las conclusiones del trabajo anterior (Palomeque, 1989) y también nuestra visión previa sobre la región cuyana. En la última década colonial San Juan y Mendoza ya no nos aparecerán como economías en crisis sino todo lo contrario, entenderemos que parte de sus éxitos se relacionaban con su papel en la articulación mercantil transcordillerana, de vínculo con las economías de Chile y los puertos del Pacífico sur, que persistían y se reformulaban en medio de las desfavorables políticas borbónicas.

Sobre las provincias cuyanas contábamos con un conjunto de muy buenas investigaciones sobre las producciones principales y sus exportaciones hacia el puerto de Buenos Aires y el Litoral. Nuestras ideas iniciales acerca de que Mendoza y San Juan eran economías de oasis con productos competitivos con el mediterráneo español y que fueron afectadas desfavorablemente por las reformas borbónicas en su abastecimiento al puerto de Buenos Aires y el Litoral (Halperin, 1972, basándose en el Informe de Godoy Oro), fueron modificadas por trabajos posteriores que revisaron dicha crisis. Las investigaciones cuantitativas de Samuel Amaral (1984, 1990) sobre las exportaciones cuyanas hacia los mercados de Buenos Aires, el Litoral y las provincias del 'interior', demostraron que al menos hasta 1820/1824 los vinos mendocinos y los aguardientes sanjuaninos continuaron ingresando a Buenos Aires y el Litoral a pesar de las desfavorables políticas borbónicas y de los gobiernos independientes. Estas tendencias se confirmaron en un trabajo reciente de Juan Carlos Garavaglia en colaboración con Rosario Prieto (2004) sobre las series de los diezmos de Mendoza y las otras provincias cuyanas, donde se demostró la relación directa entre las oscilaciones de los diezmos y las tendencias mercantiles ya señaladas por Amaral. También contábamos con otra investigación muy completa, esta vez de Juan Carlos Garavaglia con Claudia Wentzel (1989) sobre la población y los textiles que desde Renca (San Luis) se exportaban hacia el puerto de Buenos Aires, donde se demostró la existencia de poblaciones campesinas tejedoras que, a nuestro entender, eran muy semejantes a sus pares de la zona serrana cordobesa, minuciosamente estudiadas por Sonia Tell (2005).

Fueron mucho más puntuales aquellos trabajos que no se centraban en las relaciones con el puerto de Buenos Aires, que revisaban todos los circuitos mercantiles de la zona cuyana y que consideraban también otras producciones y sus circuitos mercantiles, diferentes de la agricultura intensiva de vides y frutas trabajadas con esclavos dentro de las zonas de riego de los oasis. Sobre el conjunto de la economía regional de Mendoza para las últimas décadas del período colonial contábamos con la investigación de Luis Alberto Coria (1988) que analizaba detalladamente todos los circuitos existentes, atlánticos y pacíficos, basándose en los libros de Real Hacienda y de la Administración de Alcabalas de Mendoza para el año 1807. También cabe señalar que en las conclusiones del trabajo reciente de Garavaglia y Prieto (2004), anteriormente citado, se observa su interés en dejar de centrar el análisis en las relaciones entre Mendoza y Buenos Aires al advertir que en la década del diez del Siglo XIX ya se marcaría la existencia de exportaciones de ganado desde Mendoza hacia Chile y que las mismas presentarían una tendencia creciente en los próximos años.

Sobre San Juan no contábamos con investigaciones semejantes que analizaran estas fuentes ni la década de nuestro interés pero sí las había para períodos anteriores. Los trabajos de Catalina Michieli (1992, 1996, 2000, 2004) principalmente basados en documentación depositada en los archivos chilenos y que llegan justo hasta las reformas borbónicas (cuando aún las provincias cuyanas estaban integradas a la jurisdicción de Chile), muy tempranamente denotaron su preocupación por los circuitos ganaderos hacia Chile, la economía regional de San Juan y la importancia de sus numerosos pasos cordilleranos fronterizos.

También resultó importante contar con investigaciones sobre los circuitos

mercantiles externos a las provincias cuyanas entre los cuales los más importantes eran los trabajos de Assadourian y los nuestros sobre Córdoba y el 'interior argentino' ya citados, los de Claudia Wentzel sobre el puerto de Buenos Aires (1990) y el de Marcelo Carmagnani sobre Chile (2001[1973]) con sus excelentes apéndices documentales.

Estos fueron los conocimientos previos, dudas y problemas que finalmente incidieron para que enfrentáramos una tarea pendiente desde hace años y que consultáramos todos los documentos sobre San Juan y parte de los de Mendoza y San Luis depositados en la Sala XIII y la parte de Consulado de la Sala IX del Archivo General de la Nación (AGN)¹ en Buenos Aires, los libros de Sisa y Arbitrios de San Juan de la Serie de Hacienda del Archivo Histórico de Córdoba (AHP/C) y, sobre todo, los archivos de la ciudad de San Juan: el "Fondo Histórico" del Archivo (AHSA/FH)², el Archivo de la Legislatura (ABL/SJ) y algunos libros antiguos de la Biblioteca B. Franklin.

Para reconstruir la composición y magnitud del consumo interno de efectos importados de San Juan, Mendoza y San Luis nos basamos en Libros Auxiliares de Alcabalas donde encontramos la habitual agrupación de "Efectos de Castilla" con su registro de los productos de origen ultramarino y otros procedentes de Buenos Aires, mientras que las importaciones de efectos ingresados desde otras regiones coloniales (habitualmente denominadas "Efectos de la Tierra") presentaron la característica de estar subdivididas entre los "Efectos de Chile" y los "Efectos de las provincias del virreinato". La documentación necesaria para separar las importaciones de "Efectos de Castilla" y "Efectos de la Tierra" (con sus subdivisiones entre "Efectos de Chile" y "Efectos del Virreinato") no se localizó para los mismos años en todas las provincias. Para San Juan encontramos los años 1800 a 1806, para Mendoza los de 1806 a 1810 y para San Luis sólo el de 1806. Por coincidencia, justo para 1806, año donde tenemos información completa para las tres zonas, también ubicamos las Guías de Efectos de Chile que se introducían hacia Mendoza y San Juan que nos permitieron conocer cada uno de los productos ingresados. A toda esta información la hemos sistematizado y ordenado de la misma forma en que años atrás se trataron los datos sobre las otras 'provincias del interior', para permitir su integración y comparación (Palomeque, 1989; Assadourian y Palomeque, 2003).

Fue muy difícil la localización de las fuentes que brindaran información sobre la circulación de ganado desde y hacia San Juan y, al respecto, nuestros logros son parciales. Si bien las Guías expedidas no sólo permiten analizar las exportaciones de vinos, aguardientes y frutas secas (ya estudiadas por Amaral) sino también otras de mucho interés como fueron los metales preciosos y otros efectos que iban hacia Chile, las Guías de San Juan no incluyeron las exportaciones de ganado. Tampoco las importaciones de ganado desde las provincias cercanas constan entre las Alcabalas de Efectos del Virreinato, aunque sí registran los efectos ganaderos como charquis, sebos, lanas, quesos, etc. Sobre las introducciones de ganado sólo localizamos dos fuentes, ambas parciales y subvaluadas. Una fue el registro del cobro de Arbitrios de ½ real por cabeza que afectaba a los ganados que ingresaban para el abasto de la ciudad de San Juan, y la otra fue el registro de Guías, Pases y Manifiestos que

¹ Para San Juan AGN-13-11-6-5 a 13-11-8-1 (1800-1817) y para Mendoza AGN 13-11-2-2- a 13-11-3-2 (1806-1818, e incluyen el año 1806 para San Luis). También revisamos la Serie Consulado, AGN-9-4-6-5 y la publicación de parte de sus actas. Los datos de Mendoza para 1807 son los presentados por Coria (1988:241 y otras páginas).

² En el Fondo Histórico del Archivo Histórico de San Juan, donde localizamos la gran mayoría de los documentos consultados, las Series de Gobierno y de Hacienda se encuentran encarpetadas mezcladas y sin orden cronológico preciso. La información presentada en este artículo se encuentra dispersa entre los libros que van desde el número 25 al 42. Las distintas Figuras que se presentan en este artículo se basan en los datos integrados de todas las fuentes citadas en las notas al pie n° 3 y n° 4.

constaban en unos Cuadernillos mensuales que dificultosamente logramos reconstruir para un año. Eran notas en borrador realizadas por el Tesorero, con cortos extractos de Guías, Pases y Manifiestos en años cercanos al 1800¹, con las anotaciones del cobro de alcabalas, sisa o arbitrios² según correspondiera. Allí constaban muchos Pases y Manifiestos³ y, en estos últimos, encontramos que se registraban unas 200 partidas anuales de escaso monto, con detalles de los productos y los parajes de origen o destino. El hecho de que este registro afectara no sólo a las reses destinadas al consumo urbano sino a todo un conjunto de vacunos, mulares y ovinos en un número bastante superior al registrado en los Arbitrios, nos permitió detectar una mayor porción de la circulación de ganados destinados hacia San Juan.

Cabe aclarar también que, como siempre, el trabajo se basa en el registro de la circulación mercantil que pagaba el conjunto de impuestos al consumo y a la circulación aunque, en este caso más que en otros, tendremos que considerar y estimar la parte que quedaba fuera de dicho registro.

Circulación de “Efectos de Castilla” y “Efectos de la Tierra”

Los efectos importados desde San Juan entre 1798 y 1810, cuyos avalúos se reflejaban en el monto que pagaban en concepto de alcabalas, presentaron una tendencia creciente constante y notable interrumpida por una retracción en 1806 y otra en 1810 (Figura 1). Entre 1800 y 1806 estas importaciones -que se avaluaron en 61.611\$ de promedio anual- se componían principalmente de los “Efectos de la Tierra” (43.181\$), de movimientos bastante estables y que alcanzaban a un 70% de las mismas, mientras un papel secundario les cabía a las importaciones de “Efectos de Castilla” (18.430\$) que sólo alcanzaban a un 30% y cuyos movimientos eran los que incidían en las oscilaciones de las importaciones globales (Figura 2)

¹ Estos cuadernillos los localizamos dispersos en distintos tomos, sin orden cronológico, y logramos ordenar información para los años 1799 a 1801 (libros 26 a 30).

² Según rezan los encabezamientos de los Libros Mayores, los “Arbitrios y Sisa ... Se recaudan con arreglo a las providencias expedidas por los supremos Gobiernos de Lima y Chile en esta forma: 4 reales por cada carreta del giro que entra y sale cargada, ½ real por cada mula cargada de entrada y salida, ½ real por cada cabeza de ganado del abasto, 1 real por cada botija o barril de aguardiente, vino, etc. que se exportan de esta plaza o de la subalterna de San Juan” (AGN-13-11-2-5, L.Mayor, 1810, f.18).

³ “Pases” y “Manifiestos” son documentos que autorizan la circulación de efectos y que, como excepción, vienen a reemplazar a la “Guía”. Entendemos que estos documentos se les otorgaban a las personas que no sacaron su correspondiente Guía (por partir de un lugar lejano a la ciudad o sin receptoría o por omisión) y que, luego de ser detectados, tuvieron que “manifestarse” ante el recaudador.

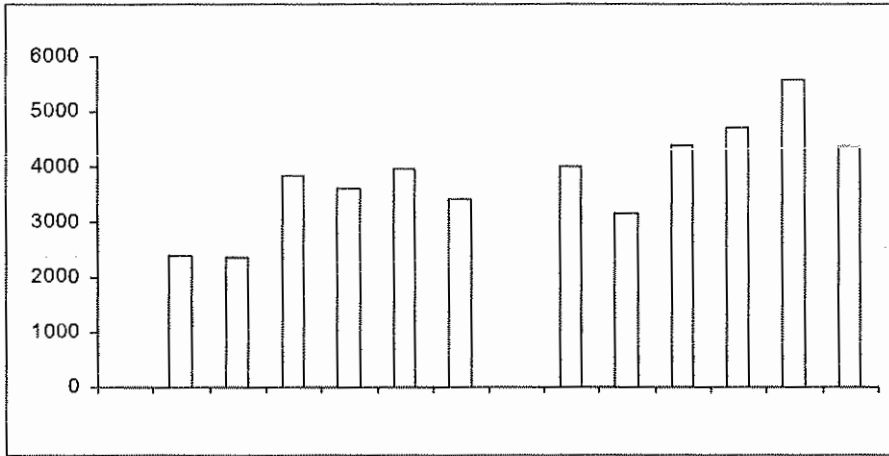


Figura 1: San Juan. Recaudación de Alcabalas.

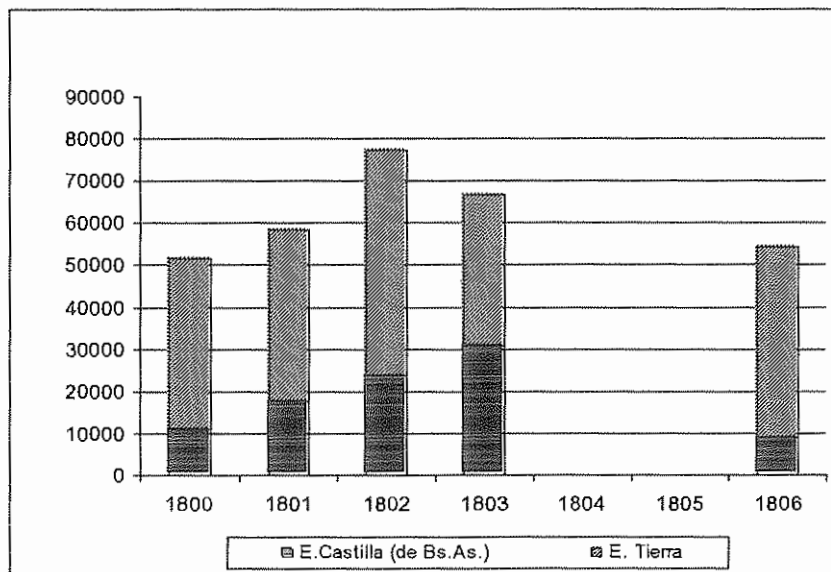


Figura 2: San Juan. Importaciones de Efectos de Castilla y de la Tierra.

Las importaciones de Mendoza durante los años 1806 a 1810 alcanzaron a 75.690\$ de promedio anual y eran un 23% más altas que las de San Juan en 1800 a 1806, aunque no sabemos si esta diferencia era permanente u ocasionada por corresponder a distintos quinquenios ya que en San Juan las importaciones eran más altas entre 1807 y 1810 (Figura 1). Considerando esto más nuestro conocimiento previo sobre que las importaciones del primer quinquenio de las 'provincias del interior' también sobrepasaban a las del segundo quinquenio en un 16% (Palomeque, 1989), y las diferencias de población entre San Juan y

Mendoza¹, podemos modificar la primera cifra y estimar que las importaciones de Mendoza sobrepasaban a las de San Juan en un 7%.

Estas importaciones de Mendoza presentaban un crecimiento lento y estable pero con un abrupto incremento en 1808 (Figura 3). Sus tendencias eran semejantes pero no iguales a las de San Juan ya que, si bien en Mendoza encontramos que también predominaban las importaciones de “Efectos de la Tierra” (46.400\$) con un 61% del total mientras los “Efectos de Castilla” (29.290\$) tenían menor importancia con un 39%, no eran semejantes las relaciones entre ambas series. En Mendoza desaparecían los movimientos estables que sí presentaban los “Efectos de la Tierra” de San Juan, mientras que sus frecuentes oscilaciones y movimientos eran contrapuestos a los de la serie de “Efectos de Castilla”. Los “Efectos de Castilla” traídos desde Buenos Aires eran escasos en 1806, caían abruptamente en 1807 y comenzaban una franca alza a partir de 1808, al mismo tiempo que los “Efectos de la Tierra” presentan un movimiento inverso creciendo hasta 1808 para luego comenzar a decaer, como si hubiera competencia en el abastecimiento entre productos de distinto origen.

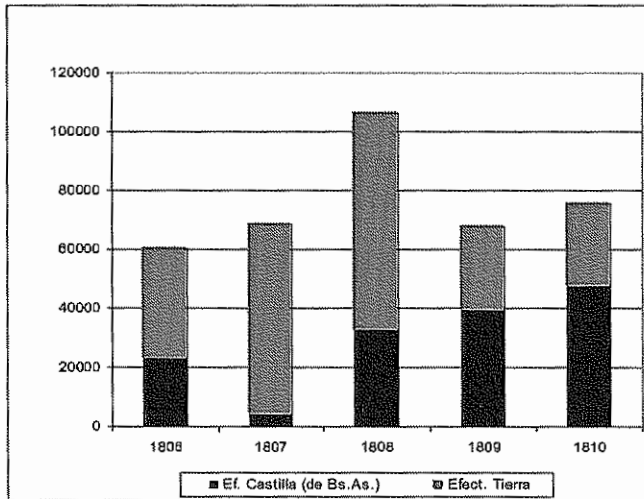


Figura 3: Mendoza. Importaciones de Efectos de Castilla y de la Tierra.

San Luis aparece, a través de los registros de importaciones de las Reales Cajas, como un centro consumidor de mucha menos envergadura; en 1806 sus importaciones sólo alcanzaron a ser el 31% de las de San Juan y el 25% de las de Mendoza, llegando a un total de 19.150\$. En éstas, a la inversa que en los casos anteriores, predominaban los Efectos de Castilla con un 57% (10.900\$) quedando los “Efectos de la Tierra” (8.250\$) con el 43% restante, lo cual nos permitió comenzar a percibir que estamos ante un espacio económico diferente a los dos anteriores. Tal como puede observarse en la agrupación de

¹ El Censo de 1778 registra 8.765 habitantes en Mendoza, 7.690 en San Juan y 6.956 en San Luis. Las poblaciones de Mendoza y San Juan están muy concentradas en sus ciudades, en comparación con las demás provincias del ‘interior argentino’. En la ciudad de Mendoza se concentra el 85% de la población (7.478 hab.) y en sus curatos rurales el resto (Corocoto con 841 hab. y Uco con 446 hab.), en la ciudad de San Juan el 88% (6.141 hab.) y en sus curatos rurales el resto (Valle Fértil 865 hab. y Jáchal 684 hab.) y, en San Luis encontramos menor concentración en tanto en su ciudad vive el 53% de la población (3.684 hab.) y el resto en su curato rural de Renca (3.272 hab.) (Comadrán Ruiz, 1965:99-100)

las importaciones todas estas provincias (Figura 4), San Juan y Mendoza, las dos con núcleos urbanos cercanos a la cordillera y con población muy concentrada en los oasis donde se asientan sus ciudades, tendían a presentar una misma estructura de importaciones e incluso volúmenes semejantes. En cambio, San Luis, ubicada más hacia el este, limitando con Córdoba y la zona pampeana, presentaba una escasa circulación de importaciones y una composición diferente a la de las otras zonas.

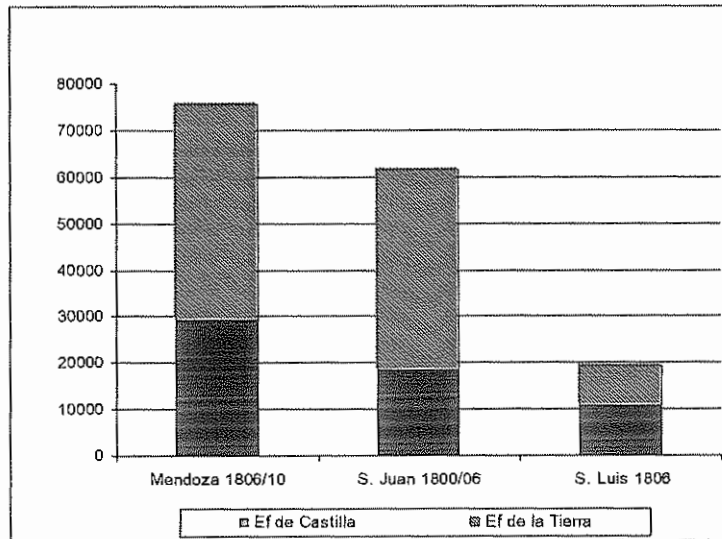


Figura 4: Mendoza, San Juan y San Luis. Importaciones de Efectos de Castilla y de la Tierra.

Si hacemos un ejercicio comparativo entre las importaciones de San Juan y Mendoza con las de las provincias del ‘interior argentino’ lo primero que sobresale es el alto nivel de consumo de importaciones en relación con su población que presentaban San Juan y Mendoza, las cuales registraban un consumo de 7 a 9 \$ por habitante¹ (8,5\$ Mendoza y 7,1\$ San Juan), sólo comparables con el consumo de la población de Córdoba y Salta (Palomeque, 1989:138-141). Tampoco era habitual el predominio de las importaciones de productos del mercado interno colonial (los “Efectos de la Tierra”) y su franco predominio sobre las importaciones de Efectos de Castilla. En las ‘provincias del interior’ durante el período 1800-1810 las importaciones de Efectos de Castilla significaban un 54% del total y las de Efectos de la Tierra un 45% y esta tendencia se manifestaba en todas las jurisdicciones con excepción de Jujuy y la Puna, donde predominaba el consumo de Efectos de la Tierra. Es decir que, de acuerdo a este ejercicio, los consumos de San Juan, Mendoza, Jujuy y la Puna presentaban la característica común de depender más del abastecimiento del mercado interno colonial que de los efectos de Castilla, mientras que Mendoza, San Juan, Córdoba y Salta se destacaban por el alto grado de consumo de importaciones por habitante.

¹ Como en el mencionado artículo anterior (Palomeque, 1989), para relacionar población/cantidad de importaciones, hemos consultado los datos de población del Censo de 1778 (Comadrán, 1965:99) que si bien son datos para dos décadas anteriores, presentan la ventaja de ser homogéneos.

Las importaciones de los "Efectos de Castilla" y el tránsito de Buenos Aires a Chile

Si nos adentramos en el mundo de las Importaciones de Efectos de Castilla podemos señalar que las que llegan a Mendoza habitualmente venían desde Buenos Aires y que eran parte de un conjunto mucho más grande donde se entremezclaban los Efectos de Castilla, la yerba del Paraguay y los esclavos. Todos estos bienes se despachaban desde Buenos Aires e iban destinados al consumo de Chile y del virreinato del Perú y su ruta era Buenos Aires - Mendoza - Uspallata - Santiago - Valparaíso - Callao y costas del Océano Pacífico sur.

Claudia Wentzel, que ha contabilizado las reexportaciones de Efectos Europeos desde el puerto de Buenos Aires, consideraba que el valor de estas reexportaciones de Buenos Aires a Chile desde 1780, eran tanto o más importantes que las que se remitían por vía terrestre hacia el Alto y Bajo Perú o hacia las provincias del Centro y Norte de la futura Argentina (Wentzel,1990:8). En el período de nuestro interés ella registró el envío anual -desde Buenos Aires a Chile vía Mendoza- de casi 500.000\$ en "Efectos de Castilla" y unos 1400 esclavos¹ (Wentzel,1990:9,11) que tentativamente evaluamos en 420.000\$. Estos envíos estaban acompañados de yerba del Paraguay reexportada por los mercaderes de Buenos Aires y el Litoral que, según las distintas referencias, alcanzaban a 100.000 ó 150.000 @ cuyo monto oscilaba alrededor de los 300.000\$. Es decir que Mendoza estaba recibiendo sus apenas 30.000\$ anuales en "Efectos de Castilla" y algunos esclavos o yerba desde Buenos Aires, los cuales eran parte de un flujo mucho más intenso e importante por el cual circulaban hacia el oeste bienes que estaban valuados en 1.220.000\$ aproximadamente.

Estos movimientos eran parte de un circuito interregional muy importante ya que, desde Lima a Chile, se enviaban en retorno 300.000\$ en tabacos, otro tanto similar en azúcar, 100.000\$ en telas de algodón y efectos de la Real Audiencia de Quito, 12.000\$ en añil de Nueva España más otros efectos del Perú, todos los cuales alcanzaban un valor de 900.000\$. Gran parte de estos productos no se consumían en Chile sino que seguían viaje distribuyéndose a través de los pasos cordilleranos para llegar finalmente a Córdoba y al resto de las 'provincias del interior'. Los retornos de Chile al Perú consistían en 270.000\$ en que se evaluaban sus más de 200.000 fn. de trigo producidas en sus tierras, 110.000\$ de sebo, charqui y grasa y otros 100.000\$ en varios efectos de Chile, todo lo cual hacía un total de 600.000\$ (Assadourian y Palomeque, 2003:162).

Estos tráficos implicaban un fuerte movimiento mercantil para una ciudad como Mendoza, con una población relativamente escasa y cuya elite y comerciantes parecían estar mas preocupados por los cultivos de sus oasis con regadío, sus esclavos y las exportaciones de vino hacia Buenos Aires. Un expediente presentado ante el Consulado de Buenos Aires (Consulado, T IV:39) por parte de los mercaderes vinculados al tráfico entre Buenos Aires y Chile nos permite suponer la escasa integración de estos grupos con los mercaderes vinculados al tránsito transcordillerano. Donde todo aparece formando parte de un solo conjunto es cuando pensamos en el tráfico de las carretas y la necesaria equiparación de cargas; allí uno tiene el derecho a inferir que las carretas que llegaban a Mendoza llenas de la voluminosa yerba, de esclavos y de Efectos de Castilla, deben haber sido las mismas que en el viaje de retorno transportaban los vinos y aguardientes mendocinos y parte de los sanjuaninos hacia el puerto de Buenos Aires y el Litoral. Otro momento era el del cruce de la Cordillera por el controlado paso de Uspallata, que sólo era posible de transitar en los tres o cuatro meses más cálidos en tanto las nevadas lo interrumpían durante el resto del año

¹ No todos los esclavos que partían desde Buenos Aires llegaban a Chile, muchos morían por lo difícil del camino y por los malos tratos (Mellet, 1988:25,26).

(Prieto,1998:39), tráfico que entendemos que se realizaba con recursos mendocinos, en el lomo de numerosas mulas y con la colaboración de muchos arrieros expertos en el difícil camino.

En este intenso flujo de mercancías entre Buenos Aires, Mendoza y Valparaíso no participaba San Juan. Su aprovisionamiento de “Efectos de Castilla” era bastante sencillo pero en cambio, como revisaremos más adelante, su participación era muy importante en el rubro de redistribución de los efectos originados en los distintos puertos del Pacífico sur. Según Godoy Oro (1806), los mismos comerciantes que llevaban los aguardientes sanjuaninos a Buenos Aires eran los que retornaban cargadas de Efectos de Castilla, yerba y de algunos esclavos que luego serían vendidos en el mismo San Juan, para el trabajo en la zona regada del oasis principalmente. Godoy Oro sostiene que estas importaciones eran de 15 a 20.000\$ mientras nuestro promedio de importaciones sólo para “Efectos de Castilla” tiende a confirmar esta cifra en tanto para los años de 1800 a 1806 obtuvimos un total de 18.430\$.

Las importaciones de los “Efectos de Chile” y de “las provincias del Virreinato”.

Los “Efectos de la Tierra” que ingresaban a San Juan entre 1800 y 1806 se dividían en dos grandes grupos, los “Efectos de Chile” que alcanzaban a 27.075\$ de promedio anual y significaban el 63%, claramente predominantes sobre los “Efectos de las Provincias del Virreinato” que llegaban a 16.106\$ y representaban el 37% restante. Las importaciones registradas en Mendoza nos presentan una situación casi idéntica en lo que hace al predominio de los “Efectos de Chile” que alcanzaban a 28.285\$ anuales y que significaban el 61% del total, mientras los “Efectos de las Provincias del Virreinato” sólo llegaban a 18.115\$ y eran el 39% restante. Lo que sí diferenciaba a ambas regiones era que estas importaciones eran constantes en San Juan y muy oscilantes en Mendoza (Figuras 5 y 6).

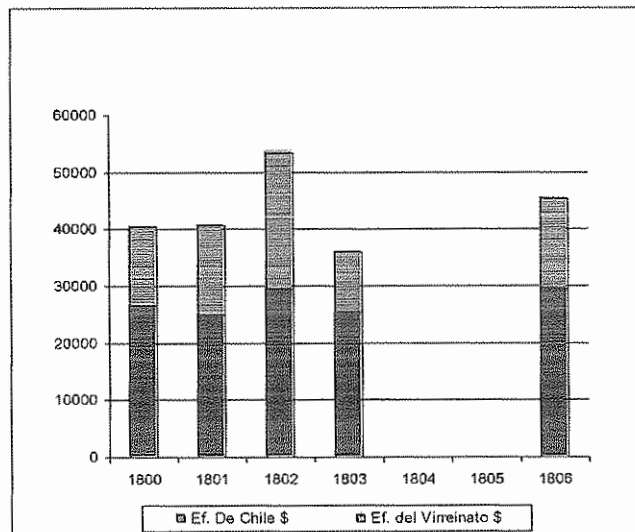


Figura 5: San Juan. Importaciones de Efectos de Chile y de las provincias del Virreinato.

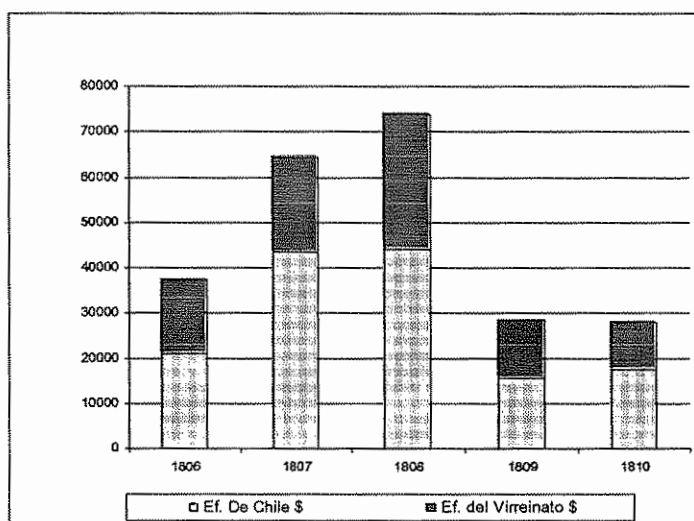


Figura 6: Mendoza. Importaciones de Efectos de Chile y de las provincias del Virreinato.

Si prestamos atención en los productos que componían esas importaciones en el año 1806, año para el cual contamos con las Guías recibidas, tenemos que los “Efectos de Chile” estaban compuestos principalmente por azúcar, y luego, a bastante distancia, por cacao, añil y cobres para finalmente, en cantidades menores, por una multitud de efectos que nosotros denominamos como “Efectos del Pacífico”. El azúcar provenía de las haciendas situadas en la costa peruana (provincias de Lima y Arequipa)¹, el añil de Guatemala, el cacao de Guayaquil, los cobres de Chile, y los Efectos del Pacífico de múltiples lugares (tocuyos de Cuenca, tablas, semillas y especies de Chile, sombreros de paja de Cuenca y la costa peruana y ecuatoriana, libros de oro y telas de cedazo de Quito, etc.).

Los “Efectos de las provincias del Virreinato” estaban compuestos principalmente por ganados y sus derivados (charqui, quesos, suelas, lanas, etc.), telas de lana y algodón, algo de yerba, etc. y provenían de un amplio espacio que iba desde Salta hasta Buenos Aires. Los ganados y sus derivados venían principalmente de San Luis, Córdoba y los Llanos de La Rioja en múltiples partidas, aunque también llegan algunas tropas de reses más importantes desde Santa Fe y a veces desde Buenos Aires. Las telas de lana se originaban en los telares familiares de San Luis y Córdoba, mientras las telas de algodón llegaban desde Cochabamba vía Salta y también algunas desde Catamarca.

Cuando observamos cuáles productos eran los que iban hacia San Juan o hacia Mendoza, ahí encontramos algunas diferencias en tanto en San Juan tomaba más envergadura la importación de azúcar y el resto de Efectos que venían desde Chile (29.472\$ en 1806) mientras mantenían relaciones más intensas con las economías regionales cercanas de San Luis, Córdoba y La Rioja desde donde provenían los efectos ganaderos y las telas de lana. El valor de los efectos que venían de Chile y de San Luis, Córdoba y La Rioja alcanzaban a un 88% del total de “Efectos de la Tierra” (Figuras 7 y 8)

En Mendoza, en cambio, la importación de azúcar y otros efectos de Chile también fueron importantes (20.875\$ en 1806) pero no tanto como en San Juan, dándose en cambio

¹ Consulado, AGN, Bs.As. Tomo IV, Transcripción Libro 15 de Consulado, 1796-1809, F. 30. Pp. 107 y ss.

mayores relaciones con regiones más lejanas debido a la importación de lienzos (desde Cochabamba vía Salta y también desde Catamarca) y una menor importación de ganados que venían de la zona pampeana (Figuras 9 y 10)

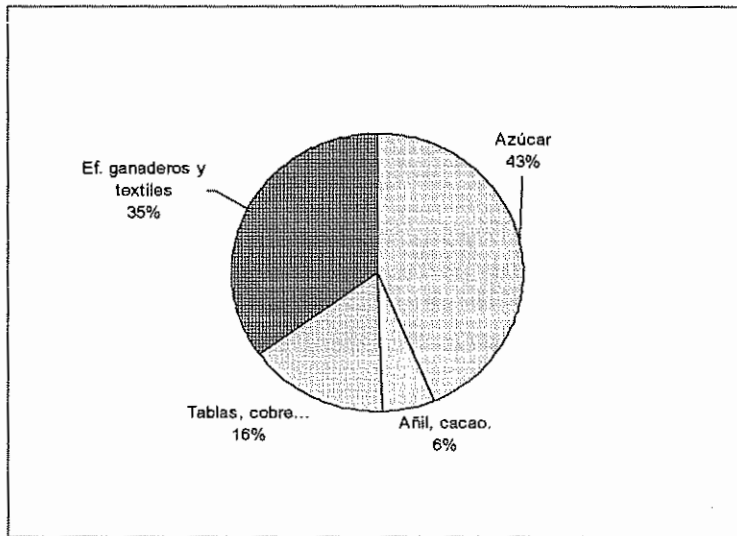


Figura 7: San Juan, 1806. Importación de Efectos de la Tierra.

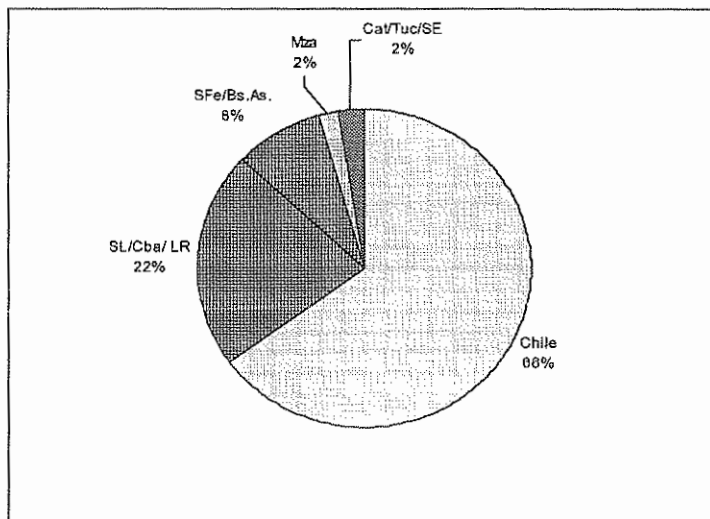


Figura 8. San Juan, 1800-1806. Lugar de origen de los Efectos de la Tierra.

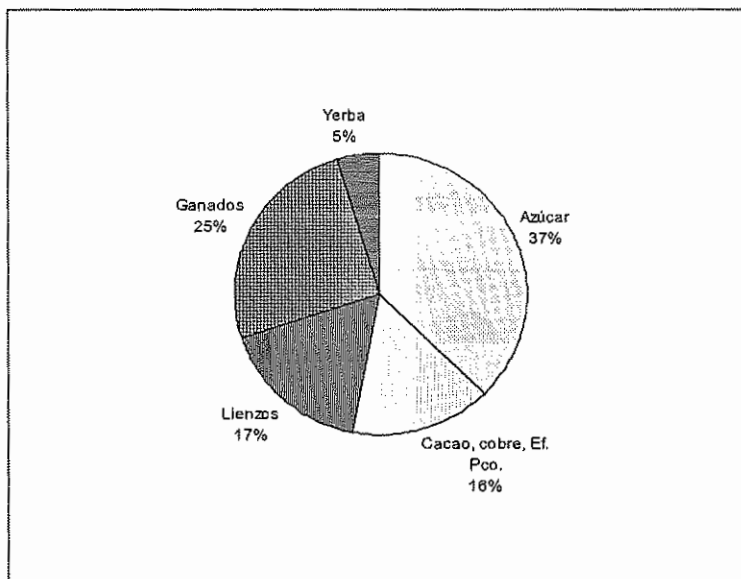


Figura 9. Mendoza, 1806. Importación de Efectos de la Tierra.¹

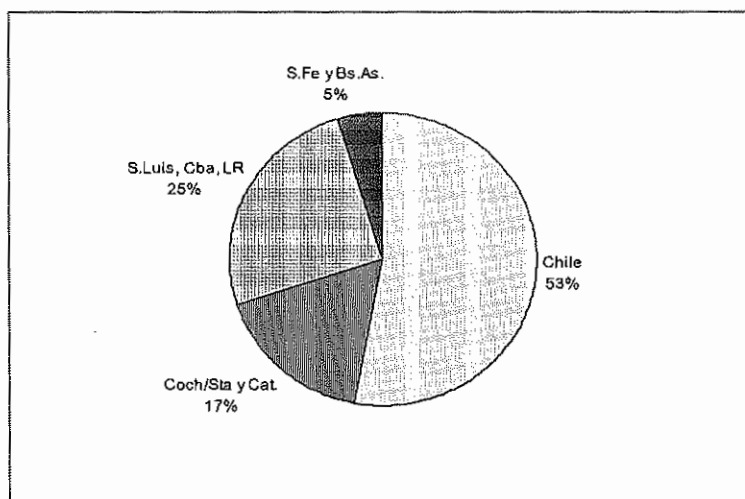


Figura 10. Mendoza, 1806. Lugar de origen de los Efectos de la Tierra.

Las exportaciones de vinos, aguardientes y frutas secas a Buenos Aires y el Litoral y sus retornos en “Efectos de Castilla” y dinero altoperuano

Sin duda alguna, las principales exportaciones de Mendoza eran los vinos y las de San Juan los aguardientes, mientras que ambas zonas eran exportadoras de frutas secas. Estos

¹ Las importaciones de Chile corresponden a 1806 y las Importaciones de las Provincias del Virreinato al promedio anual entre 1806-1810.

productos se destinaban principalmente al abastecimiento de Buenos Aires y el Litoral, comercio que ya ha sido muy bien estudiado por Amaral, como decíamos antes. Buscando una comparación entre importaciones y exportaciones con esta zona, recuperaremos que dicho mercado dependía en sumo grado -sobre todo en el caso de los vinos- de la competencia de productos semejantes provistos por el comercio ultramarino y que sus precios oscilaban en los distintos períodos; pero que el aguariente sanjuanino lograba esquivar con mayor suerte estos avatares debido a una menor competencia y a la posibilidad de su expendio en las 'provincias del interior' e incluso, en algunos años malos, lograban venderlo hasta en el Alto Perú. Lo otro que vamos a recuperar son los importantísimos montos que alcanzaban estas exportaciones, según los valores de aforo registrados en las series construidas por Wentzel y que fueron recuperadas y analizadas por Amaral.

Si tomamos en consideración aquellos años para los cuales nosotros contamos con el avalúo de las importaciones, tenemos que los vinos, aguardientes y frutas secas de Mendoza vendidos en Buenos Aires entre 1806 y 1810 alcanzaban a 150.500\$ de promedio anual mientras que durante el período 1802 a 1806 los aguardientes, vinos y frutas de San Juan alcanzaban a 169.400\$ que, sumados a los 19.500\$ que vendía en el 'interior', alcanzaban a un total de 188.900\$ de promedio anual. En cambio, las exportaciones de San Luis hacia Buenos Aires estudiadas por Garavaglia y Wentzel, eran totalmente diferentes en su composición y en su valor: sólo alcanzaban un promedio anual de 6.940\$ pesos entre 1802 y 1810 y consistían principalmente en textiles¹.

La comparación entre los valores exportados e importados en Buenos Aires y el Litoral por Mendoza y San Juan nos brindó resultados sorprendentes en tanto, al contrario del resto de las 'provincias interiores' donde las importaciones de "Efectos de Castilla" provenientes de Buenos Aires tenían que ser saldadas en dinero altoperuano en su mayor parte, en el caso de Mendoza y San Juan nos apareció que era desde Buenos Aires y el Litoral desde donde se retornaba con dinero ya que sus exportaciones de productos regionales superaban ampliamente sus importaciones de "Efectos de Castilla". Según nuestros cálculos, los comerciantes mendocinos que exportaban 150.500\$ en vinos a Buenos Aires, retornaban con 20.290\$ en "Efectos de Castilla", algunos esclavos y con una cantidad cercana a los 121.000\$ en dinero de los cuales, obviamente, tenían que descontar impuestos y gastos de transporte (tal como consta en Godoy Oro para San Juan), pero bien sabemos que estos gastos debían ser pagados por todas las exportaciones regionales. Para San Juan la relación es más favorable aún porque sus comerciantes iban a Buenos Aires con 169.400\$ en aguardientes principalmente para retornar con 18.430\$ en "Efectos de Castilla", algunos esclavos y con cerca de 150.000\$ en moneda (aunque corresponde mencionar que sus costos de transporte e impuestos eran más altos).

Nuevamente este tipo de cálculo volvió a asemejarnos a San Luis a las 'provincias del interior' en tanto los comerciantes que llevaban escasas exportaciones textiles hacia Buenos Aires por 6.940\$ retornaban con 10.900\$ en "Efectos de Castilla", teniendo que saldar el resto en dinero, plata que bien podemos suponer que la economía regional obtenía de sus exportaciones de ganado de cría a Mendoza y San Juan que, desde esta perspectiva, se nos convirtieron en zonas redistribuidoras del dinero altoperuano obtenido en Buenos Aires y el Litoral.

¹ A nuestro entender, dichas exportaciones podrían estar subvaluadas aunque es imposible lograr un mejor cálculo que el que nos brindan Garavaglia y Wentzel. Según un expediente judicial, recientemente localizado (AHP/C, E.4, Legajo 19, 1802, exp. 24), se daban casos en que comerciantes cordobeses recorrían la sierra de San Luis endeudando tejedoras a través de adelantos de efectos ultramarinos, con lo cual estos textiles puntanos culminarían su ciclo siendo exportados hacia Buenos Aires desde Córdoba.

La exportación de oro y de plata hacia Chile

Las investigaciones sobre el sector exportador de Mendoza y San Juan hacia Buenos Aires y el Litoral, obviamente, dejaron de lado las exportaciones realizadas con destino a Chile. A través de la investigación de Coria para Mendoza, de Michieli para San Juan y de los libros de Hacienda y sus Guías localizados en el AGN y en el AHSJ/FH, pudimos observar que también existían explotaciones mineras de cierta envergadura cuyos metales eran exportados hacia Chile.

Si bien Coria entendía que a fines del período colonial la minería era decadente en Mendoza (1988:185ss.), al menos en los Libros Mayores de Hacienda de Mendoza de 1806 encontramos que se cobraba derechos a la producción de 27.900\$ de plata y oro (6.100\$ en oro y 21.800\$ en plata)¹. La mina de plata mendocina mencionada era la ubicada en Uspallata pero parte del oro provenía de San Luis en tanto en dichos libros se registraba la salida hacia Chile de 320 onzas de oro en "...grano, pepita y pella..." provenientes del "Mineral de la Carolina", minas que según Parish (1958:459) se encontraban 20 leguas al norte de San Luis y durante "...el tiempo de los españoles..." daban unas 150 libras de oro. Es decir que en Mendoza predominaba la producción de plata sobre el oro, en las minas de La Carolina de San Luis se explotaba el oro, y en los mencionados libros consta que dichos metales salían hacia Chile.

Michieli también otorgaba poca importancia a la producción minera sanjuanina al entender que hasta 1776 en San Juan sólo se daba una escasa explotación minera y de pocos rendimientos, la cual se localizaba en las minas de oro en Gualillán, Pie de Palo y el Rayado y con indicios de plata en Valle Fértil y Guachi (Michieli,2004:234). Pero esto no parece ser así para años después, ya que en la primera década del siglo XIX se registraron pagos continuos en concepto de quintos y de ventas de azogues que marcan la existencia de una producción de oro sanjuanino creciente y más estable que la de Mendoza y San Luis. En los Libros Mayores de las Cajas de San Juan se anotaba que se trataba de oro en pasta y/o pella, avaluado a 10\$ la onza y que salía hacia Chile (estimamos que hacia la Casa de Moneda). La recaudación continua de quintos entre 1797 y 1811 nos permitió calcular que desde San Juan a Chile se exportaba un promedio de 15.200\$ anuales en oro en pasta o en pella.

Según los Oficiales de las Reales Cajas de San Juan, el oro provenía del "Mineral de San Bartolomé de Guachi y demás de esta Jurisdicción" y el desglose de sus partidas nos permitió observar que el 70% era de las minas que ellos denominaban como "de San Juan" y el 30% restante de las "de Jáchal". Como veremos más adelante, la producción minera de Jáchal era bien importante y todo nos indica que gran parte de sus metales salían hacia Chile sin pagar derechos.

En síntesis, de acuerdo a la información del pago del quinto y del diezmo que afectaba la producción de oro y de plata respectivamente, estamos ante una producción de oro dispersa en las tres provincias cuyanas que alcanzaba mayor envergadura en San Juan. En conjunto, las tres provincias estarían produciendo, aproximadamente, 40.000\$ entre oro y plata, y todo ello estaría saliendo hacia Chile y su Casa de Moneda, una parte legalmente y otra fuera del control estatal.

El registro de la circulación legal, la que solicitaba Guías antes de pasar hacia Chile nos permitió observar que la principal exportación de San Juan con ese destino eran los metales y que sus oros en pella o pasta y sus marcos de plata no eran los únicos metales

¹ Cobran 183 pesos de quintos del oro (3%) y 327\$ de diezmo a la plata (1 ½ % x marco). En los libros de Hacienda de San Luis no consta el cobro de estos derechos.

exportados hacia Chile, sino que iban acompañados de plata sellada. De acuerdo a las Guías solicitadas tenemos que en 1799/1800, 1802 y 1806 se exportaron un promedio anual de 14.178\$ de oro en pella o pasta (una cifra cercana a la que nos daba el cálculo sobre la recaudación de quintos) y también una cantidad similar de plata de 16.171\$, que en su mayor parte (92%) era plata sellada. Entendemos que ese oro era el de producción local al igual que el corto envío de plata en marcos, mientras que la plata sellada (moneda) debe haber sido plata de origen altoperuano que se remitía en pago de las importaciones - “...en pago de Guía recibida...” - y que debe haber ingresado como parte del retorno favorable que la región obtenía de sus exportaciones a Buenos Aires y el Litoral.

Las características de la minería sanjuanina.

Estimamos que gran parte de la producción minera sanjuanina quedaba fuera del control fiscal, sobre todo la que se localizaba cerca de Jáchal, debido a su dispersión, a las características de su explotación y a la casi nula presencia estatal en recientes poblados formales. Además, del conjunto de la información se pudo percibir que la producción minera se desarrollaba en un espacio económico y social particular, muy diferente al del oasis regado de la ciudad, con ricos propietarios que centraban sus inversiones en las molindas pero que dejaban la producción en manos de pobres mineros poco especializados, que aparecían como integrantes aún del mundo de campesinos libres que los rodeaba.

Manuel de la Rosa, el 9 de diciembre de 1805, informaba al Diputado Consular Godoy Oro que los minerales venían siendo explotados desde hace años pero con escasas inversiones debido al desinterés de sus ricos propietarios. Los minerales de oro que estaban en Oro Rayado y Gualilán y el de plata y oro en San Bartolomé de Guachi, todos eran de explotación superficial pero de “...excelente ley... de no poca esperanza...” donde los dos últimos habían dado “... siempre ventajosas utilidades...”. Para la extracción del metal, los ricos propietarios empleaban a “...unos pobres hombres...” que sólo pretendían “...sacar el metal que se les presenta a la vista... para beneficiarlo en el día y socorrer sus necesidades...”, lo que ocasionaba la “... excesiva e inevitable insubordinación de los trabajadores... todos ellos gente sin religión de perversas costumbres... embriaguez, robo, rapto... no prestan obediencia a nadie...”¹

Más referencias sobre estas actividades mineras recuperamos del relato del comerciante Julien Mellet sobre las alejadas zonas que visitó cuando trocaba efectos mercantiles por “...oro en bruto...” en los “...depósitos de minerales...”, situación que calificaba como la habitual en estos lugares. El primer “depósito” descrito es Gualilán, a 28 leguas de San Juan, adonde acudían los mineros a vender el oro y abastecerse de aguardiente, queso y tabaco. San José de Jáchal es el segundo “depósito” mencionado, con máquinas de molienda de los metales que luego eran enviados a la Casa de la Moneda de Chile; “gran villorrio” con una jurisdicción de 2.000 almas, donde además cultivaban trigos y engordaban ganados. Al igual que el informante al Consulado, remarcaba que “... Los habitantes tanto de este villorrio como de su jurisdicción son de una pereza y suciedad repugnantes; rebeldes a las leyes, no respetan otra autoridad que la del cura...”. Describía también a los alejados y aislados centros mineros auríferos de El Huacho y Pismante o Iglesia, todos ellos situados en frías, áridas y elevadas montañas donde los únicos habitantes eran los mineros que, en el caso de Iglesia, sólo podían bajar a aprovisionarse en verano. Su

¹ AGN-9-4-6-5, f.64-65.

mención sobre la aldea de “El Huacho” nos alerta que la población minera era abundante: ellos “...viven en cabañas cubiertas de cuero y cada una contiene hasta 6 personas y son más o menos 200!... todos cargan puñal a la cintura”.

En síntesis, entendemos que a través de estas líneas no sólo relevamos la existencia de una producción de oro en San Juan que al menos en un centro sabemos que concentraba 200 trabajadores o quizá bastante más, y que la misma podía ser mucho más importante que lo que se registraba en las Reales Cajas, en tanto gran parte del oro fluía hacia manos de los comerciantes en pago de los efectos indispensables para poder sobrevivir en las inhóspitas zonas mineras por ejemplo, para no pensar en lo que debía circular hacia el cura o los dueños de minas o molindas mencionados al principio.

Las importaciones y exportaciones de ganado con escaso control fiscal

La circulación de ganado de esta zona era muy compleja y fue muy difícil separar un proceso que se iniciaba con la importación desde otras provincias, continuaba con el engorde para el consumo urbano de Mendoza y/o San Juan, el envío hacia Chile como ganado en pie o como subproductos de origen ganadero y la reexportación que desde Chile se hacía hacia los puertos del Pacífico sur.

Si bien la población cuyana incorporó el consumo de carne vacuna como alimento principal de su dieta², tanto Mendoza como San Juan tenían problemas para abastecer de carne vacuna a su población urbana. Sus tierras de regadío se destinaban a la agricultura intensiva de vides, frutales, alfalfares y trigos (en ese orden), y el ganado de cría tenían que traerlo de zonas más alejadas y engordarlo en sus praderas regadas antes del consumo urbano. Pero el ganado no sólo se destinaba al consumo urbano sino que -desde muy temprano- se participaba en el abastecimiento a Chile de ganado o sus derivados, como parte del flujo de efectos ganaderos destinado hacia los puertos del Pacífico (Assadourian, 1982:185-7), situación que corresponde analizar más para entender las lógicas que orientaban esta demanda.

El inicio de las exportaciones ganaderas transcordilleranas parece que estuvo relacionado con las políticas de control de precios del sebo por parte del cabildo de Santiago de Chile que, entre 1636 y 1639, envió a Cuyo 20 a 30.000 vacunos para mantener los precios y ordenó su retorno cuando fue necesario bajarlos, actividad que pronto se generalizó mientras se registraban envíos de ganado desde Uco, Jauría, Conlara y Corocoto (Michieli, 1992).

En los últimos años del siglo XVII, cuando Chile se especializó como gran exportador de trigo hacia el Callao, “...la exportación tradicional hacia el Perú...” siguió siendo la de los efectos ganaderos cuyos pagos se hacían en “Efectos de la Tierra” (Carmagnani, 2001:49-56 y 75-77)³. Lo que sí cambió fue que cuando la zona Central chilena, antigua productora del ganado para la exportación, comenzó a especializarse en el cultivo de trigo y se convirtió en demandante de ganados, según Carmagnani esta producción ganadera se desplazó hacia el sur chileno (Carmagnani, 2001:257). A nuestro atender, esa oferta de ganado debió haber sido insuficiente como lo demuestran los envíos de ganado desde Mendoza hacia Chile Central, tanto por parte de la economía colonial mendocina como por parte de la economía indígena.

¹ No entendemos si se refiere a 200 personas o a 200 cabañas. Mellet (1988:49-59).

² “...Entre nosotros la carne es de tan primera necesidad como lo es en Europa el pan...” San Juan, Debate parlamentario. Proy. Leyes y Decretos de 1834-34, ABL/SJ, f.48

³ Su demanda también se marca en el alza del precio del charqui y sebo en Santiago durante el siglo XVIII, los cuales ascienden más aún que los de los productos agrícolas (ver Cuadro 5 de Carmagnani).

Mencionamos esos dos tipos de economías, la indígena y la colonial mendocina, porque la participación de Mendoza en las exportaciones ganaderas a Chile fue frecuentemente interrumpida por la competencia de los grupos indígenas del sur que también participaban en estos circuitos, situación que se expresaba en la disputa por los ganados y las praderas ubicados en la frontera sur de Mendoza, zona que luego se continuaba al oriente, hacia las jurisdicciones de San Luis y de Córdoba. Al sur de Mendoza (ver Mapa en Figura 11) se encontraban las praderas de la cuenca del Río Tunuyán, que era la zona ganadera mendocina propiamente dicha, desde donde provenía el ganado que abastecía la ciudad de Mendoza y a las exportaciones hacia Chile siguiendo una ruta sin control fiscal que, según Michieli, seguía el curso superior del río Tunuyán, cruzaba por Piuquenes, continuaba por el río Yeso para dar en el río Maipo. Allí, en dicha cuenca del Tunuyán, se criaba y engordaba el ganado que importaba principalmente desde un amplio espacio económico, donde la fácil reproducción del ganado bajaba sus precios, y que estaba conformada por las praderas pampeanas que se iniciaban al sur de San Luis, seguían hacia el sur de Córdoba¹ y se continuaban hacia el este llegando a Santa Fe y Buenos Aires, desde unidades económicas sobre las cuales aún no contamos con investigaciones suficientes pero que podemos suponer que se trataba de “estancias”.

Estas praderas ganaderas del Río Tunuyán, localizadas entre San Carlos y la Cordillera, a veces lograban ser controladas por los mendocinos y otras por los indígenas (Coria, 1988:259-264)² y esto es lo que hacía que en unos períodos los mendocinos nos aparecieran como ricos en ganado y en otros como pobres demandantes del mismo a las otras provincias. De la investigación de Coria desprendimos que cada tres décadas esas tierras cambiaban de dueños: los mendocinos las conquistaron y ocuparon entre 1630 y 1660, fueron expulsados entre 1660 y 1690, las recuperaron entre 1690 y 1715, nuevamente fueron desalojados desde 1715 a 1740 donde incluso perdieron el control de la ruta a Santa Fe, avanzaron nuevamente entre 1740 y 1769, retrocedieron entre 1770 y 1792 abandonando el recientemente fundado Fuerte de San Carlos (1772) hasta que, en 1792 y luego de 14 expediciones, lograron avanzar nuevamente y firmar una paz por la cual los pehuenches, puelches y huiliches les permitían “...el libre tránsito...”, paz que se mantuvo hasta 1827. De acuerdo a las referencias anteriores, en el período de esta investigación los mendocinos estaban controlando su principal zona ganadera pero esto no implicaba que se autoabastecieran de ganado, en tanto Coria demostró que el ganado mendocino de la primera década del siglo abastecía el consumo urbano mendocino estimado en 8.000 reses, la mitad del consumo urbano sanjuanino que en total era 4 a 6.000 reses y la exportación de al menos 10.000 cabezas anuales hacia Chile, concluyendo que dicha demanda solo podía satisfacerse con la importación de ganado de cría de otras zonas en tanto no alcanzaba el stock ganadero disponible (Coria, 1988:182, 213).

Michieli también identificaba otra zona ganadera más pobre, situada en las Lagunas de Guanacache donde antes había más pasturas que ahora, desde donde provendría parte del ganado que abastecía a la ciudad de Mendoza y también el que pasaba a Chile por el paso del Aconcagua, junto al engordado en los alfalfares cercados situados en la zona regada, pero no nos aclara si este era el que se enviaba a San Juan. La exportación de estos ganados hacia Chile era la única con control fiscal por la Real Hacienda a través del pago del pontazgo en

¹ Daniela Wagner (1997, 129-131), encuentra en los libros de alcabalas de las Lajas (paraje situado en el extremo sur de la sierra de Río Cuarto, cercana al límite con San Luis) de 1786-1798, el envío de bueyes y novillos a Mendoza.

² En el siglo XVII estaban dentro de la zona que Rosario Prieto llama la “frontera de amortiguación” ocupada por reducciones de indígenas chiquilanes y pampas (Prieto, 2000:217).

el paso de Uspallata/Aconcagua.¹

De San Juan, ciudad también situada en medio de una agricultura de oasis bajo regadío en la cuenca de los ríos Los Patos - San Juan, siempre se decía que no disponía del ganado suficiente para su abasto. "...*Los ganados de San Juan no pueden, como en Buenos Aires, Tucumán, Santa Fe, Córdoba y Salta mantenerse en los campos [lluviosos] ... sin el trabajo, el cuidado y proligidad que es absolutamente necesaria en este país, en que todo está establecido bajo el sudor y tareas del hacendado...*"². Según Godoy Oro (1806) se necesitaba importar 7 a 8.000 cabezas de ganado anual para el consumo y 5.000 mulas para las arrias, que de Córdoba venían mulas³, caballos, burros y parte de los vacunos y que el resto de los vacunos venían desde Santa Fe, Los Arroyos y Mendoza. Estos datos, cercanos a los brindados por Coria, nos llevaron a concluir que se daba un subregistro de las importaciones ganaderas que nosotros estábamos registrando en todas las series de cobros de impuestos de la Real Hacienda. La serie de los Arbitrios resultó ser la más subvaluada en tanto registraba sólo una importación anual de 500 a 1.000 reses mientras los Cuadernillos de Guías, Pases y Manifiestos pasaron a ser la mejor fuente ya que registraban cerca de 3.000 reses, mientras ambas series traen buena información sobre los lugares de origen.

La mejor información, la de los Cuadernillos mensuales de borradores de Guías, Pases y Manifiestos localizada para doce meses de los años 1799 y 1800⁴, nos mostró que durante ese período se registraron 143 introducciones con un valor promedio de 98\$ pesos cada una y que las mismas consistía en dos tipos de importaciones principalmente, por un lado las de cortas tropas de ganado vacuno y algunos carneros, de menos de 50 animales y, por otro lado las arrias de unas 10 cargas con productos artesanales de derivados ganaderos y textiles, también de lana. Estas importaciones provenían de zonas rurales de San Luis, Córdoba y La Rioja (Renca, La Punta, Los Llanos, valle de Las Palmas, San Javier, Pocho, Valle de Calamuchita, Saladillo y Pichanas y Guandacol) y, ocasionalmente, también se registraban algunos envíos desde Jáchal y Valle Fértil que eran parte de la jurisdicción de San Juan.

El escaso monto de las introducciones, el tipo de productos ingresado tan característico de las unidades domésticas campesinas, y las zonas rurales desde donde provenían, nos permitieron detectar la existencia de un amplio espacio económico conformado por pequeños productores que orientaban sus ventas hacia el abastecimiento de San Juan. Las introducciones eran de pequeñas tropillas de ganado vacuno y ovino junto a algunas mulas cordobesas, y efectos artesanales de origen ganadero como eran la carne de res salada y secada al sol (chiguas de charqui), grasa, sebo, jabón y también lana y tejidos, tapeteados, gamuzas, etc. El escaso valor de las partidas, sus pocos efectos, y el sinnúmero de registros a nombres de diferentes personas, es lo que nos brindó la imagen de un comercio realizado por productores directos, seguramente pequeños o medianos productores independientes,

¹ En Aconcagua se cobra el Pontazgo del Aconcagua (aduana terrestre con cobro de 2 reales por carga, un real por mula y medio real por cabeza de ganado) y sus cifras globales constan en Carmagnani, 2001:355, datos que permiten observar su paulatino crecimiento en tanto su recaudación se mantienen cercana a los 500\$ entre 1712 y 1742, salta a 2000\$ en 1755 y a 3000\$ o más a partir de 1793.

² Proy. Leyes y Decretos de 1834-34, ABL/SJ, f.48.

³ Justo Maeso en 1853 menciona que a los sanjuaninos les interesan sólo las mulas cordobesas y no las pampeanas debido a que necesitan que tengan vasos duros, adaptados a caminos pedregosos.

⁴ El análisis de esta serie también nos permitió concluir que existía un subregistro en la recaudación de Alcabalas de Efectos del Virreinato porque entre 1799 y 1800 se cobraron alcabalas a los productos provenientes de provincias vecinas avaluados en 10.975\$ anuales mientras que desde 05/1799 a 04/1800 ingresaron productos vía Manifiesto por 14.300\$, es decir, un valor superior en un 33% a lo registrado en la Alcabala de Efectos del Virreinato

que bien podríamos denominar como campesinos que una vez al año vendían sus productos. Estos grupos traían la mitad del ganado registrado mientras la otra mitad (sin charqui ni artesanías y en partidas un poco más grandes) provenía de la vecina Mendoza y desde las “jurisdicciones” de Buenos Aires y Santa Fe.¹

El registro de Pases y Manifiestos de productos de Jáchal y Valle Fértil se ocasionaba en la reciente fundación de Receptorías en esos lugares donde, en estos años y durante mucho tiempo, intentaron infructuosamente la recaudación de derechos.² Según Michieli (1992 y 2004) ambas zonas eran el espacio ganadero propiamente dicho de la jurisdicción de San Juan pero enfrentaba serias dificultades para comunicarse con su ciudad en tanto estaba ubicada en otra cuenca, de difícil acceso. En este amplio territorio, cruzado por importantes montañas precordilleranas, la ciudad de San Juan se ubicaba en la cuenca de los ríos Los Patos-San Juan y más hacia el norte, en la otra cuenca conformada por los ríos Blanco-Jáchal-Zanjón y del Bermejo estaba Jáchal y Valle Fértil (ver Mapa en Figura 11)

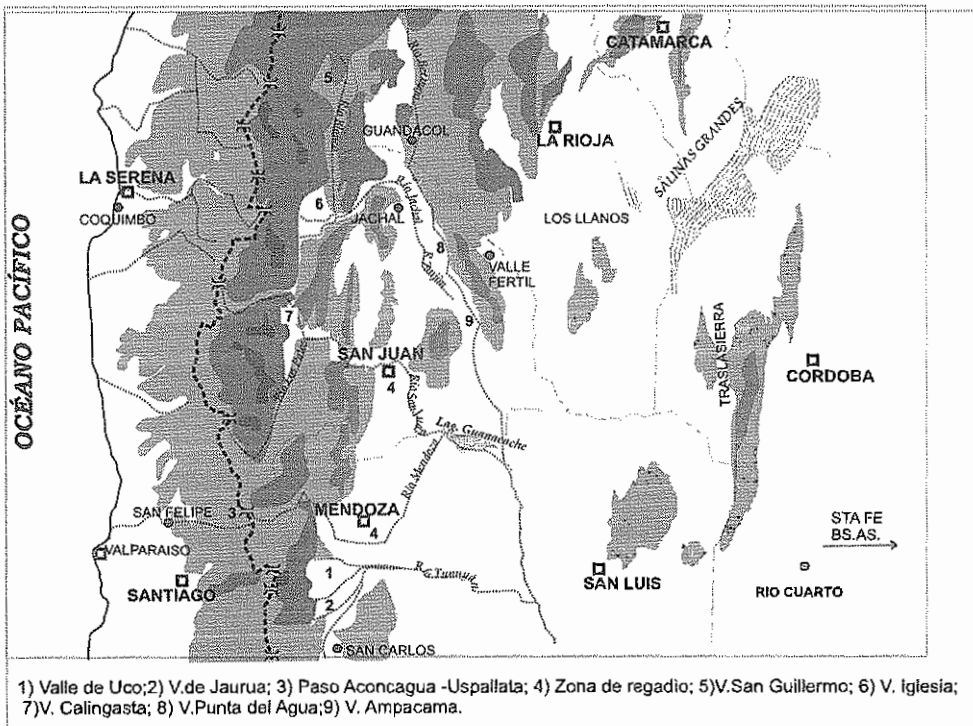


Figura 11: Mapa de San Juan, Mendoza, San Luis, zonas cercanas y pasos fronterizos.

Fuente: Mapa de María Amalia Zaburlin.

Observaciones: los valles de Jáchal, Iglesia y Calingasta también son zonas bajo riego.

¹ También se nota una partida extrañamente cuantiosa en un Manifiesto de 1800 donde un comerciante de San Luis enviaba 400 reses a Coquimbo.

² En los libros de Hacienda de 1798 se observa que en la rendición de escasos pesos por parte del Receptor de Valle Fértil se anota que no sabe leer y que su rendición viene refrendada por la firma del cura.

A toda esta zona norte/noreste sanjuanina le resulta más fácil comunicarse con el Norte Chico chileno, Traslasierra de Córdoba¹ y San Luis y los Llanos y parte sur de la Rioja, que con la ciudad de San Juan. Valle Fértil, zona de las mismas características ambientales que las Sierras de Córdoba, tenía fácil comunicación con el norte, con los Llanos de La Rioja y la Sierra de Córdoba. Hacia el norte se comunicaba con otra zona poco estudiada pero de ricas pasturas, la zona del Bermejo superior (Punta del Agua), territorios que antiguamente tenían grandes algarrobales que permitían una gran concentración de población prehispánica sobre todo en los períodos de grandes caudales de los ríos (Gambier, 1992:14). Esos deben haber sido los períodos donde el río Jáchal se volvía lo suficientemente caudaloso como para que sus aguas se juntaran con las del Bermejo (Ampacama) formando los “bañados con pasturas” que menciona Michieli (1996:148). Yendo hacia el oeste ya se entraba en el propio valle del río Jáchal, zona muy fértil, con cuantiosas pasturas de engorde de ganado y triguales, en cuyas tierras altas se localizaba la producción minera que se exportaba hacia Chile recién mencionada, zona caracterizada por el escaso control colonial sobre las actividades de su población. Desde esta zona, por el norte se llegaba a Guandacol (La Rioja) y, subiendo por el valle del río, se accedía fácilmente a los más húmedos valles preandinos de Iglesia (Pismanta) y San Guillermo, zona con camélidos, que a su vez facilitaba el acceso a los valles interandinos y al Norte Chico chileno a través de varios pasos de baja altura, sin ningún control fiscal.² A nuestro entender a través de esos pasos fronterizos es que todo este amplio espacio económico estaba abasteciendo más de ganados al Norte Chico de Chile que a la ciudad de San Juan.

Estos pasos cordilleranos eran y son varios. Según Ramírez (1929), geógrafo sanjuanino de principios del siglo XX, las tropas de San Juan hacia Chile podían y pueden recorrer varios pasos cordilleranos de acuerdo a sus destinos. A Huasco se iba por Hierba Buena y a Coquimbo por Conlanhuil, Conconta, Laguna, Tocota u Ollita (que también permite ir a Ovalle) y, el más conocido por nosotros, el Paso de Los Patos, era el que sólo usaban para ir a Santiago y Valparaíso. Además, también debe considerarse que el cruce de Coquimbo a Jáchal también presentaba la gran ventaja de que se comunicaba con otra ruta -también de escaso control fiscal- como era la del “camino del Despoblado” que partía desde Jáchal hacia los valles Calchaquíes para llegar a la zona minera altoperuano.³ Todo este conjunto de pasos sanjuaninos era habitualmente recorrido por arrieros que no sólo estaban poco habituados al escaso control fiscal sino que se especializaban en eludirlo.⁴ Por estos pasos, también llamados “*el camino de las sierras*”⁵, que se siguieron usando hasta el siglo XX (Michieli, 1992:37), no sólo circulaban los ganados y los metales preciosos de las minas

¹ Un importante documento más tardío, localizado y analizado por Sonia Tell (2005), confirman la existencia de este espacio económico y la integración de Traslasierra a los mismos (AHPC, Gobierno, Tomo 142, Expediente 1 [1835], fs. 40v, 43r.).

² A principios del siglo XIX está controlado el paso de Uspallata y están intentando controlar el paso de Los Patos al cual consideran como “*el camino del contrabando*”. Los otros pasos están fuera de control fiscal (Méndez y Fanchin, 1998:114-116).

³ La parte norte de esta ruta, también denominada “camino del Despoblado” era una de las que seguían las recuas de mulas hacia el Alto Perú y Sánchez Albornoz (1968b) nota su poca utilización durante el período colonial, mientras su reactivación en el siglo XIX es observada por Halperin y por Conti (1989).

⁴ En 1816 le informan a San Martín que en San Juan y Jáchal no le han conseguido baqueanos porque “... *sus conocimientos sólo se contraen a las [frutas] de Coquimbo en razón de que no habiendo por esta ruta la guarda que por la de Uspallata, siempre les es más fácil exportarse por ella a la otra banda de los Andes, sin los requisitos que exigía el orden por ésta*”. (Landa, 1940:T.1:73)

⁵ En 1812 las autoridades sanjuaninas, al oponerse a las medidas que pretendían concentrar el tráfico por Mendoza, defendieron el seco “camino de las sierras” por el cual se hacía la “*extracción de azúcar para esta ciudad, Rioja, Córdoba, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán y Salta*” (cit. en Segretti, 1981:34)

de esta parte norte de San Juan sino también el azúcar peruana y otros efectos del Pacífico que además se beneficiaban del escaso control fiscal de La Serena-Coquimbo (Cavieres, 2003) así como de la ausencia de humedad de los caminos que facilitaban el transporte y la conservación.

El abastecimiento de ganados hacia el Norte Chico chileno entendemos que se volvió importante recién a partir de la segunda mitad de siglo XVIII y en relación con la demanda generada por el desarrollo de la minería en esa región, cuya situación también corresponde considerar.¹ La zona de La Serena, con su clima de estepa que demandaba una necesaria irrigación y con escasas tierras llanas para el cultivo, a principios del siglo XVIII se caracterizaba por sus unidades de producción especializadas en viñas con combinación de agricultura y ganadería que se orientaban al abastecimiento de su propio mercado minero (de altos salarios en comparación con el resto de Chile). Debido al auge de la explotación minera y sus consecuencias, se incrementaron las producciones de trigo y aguardientes en detrimento de la producción ganadera que pasó a ser insuficiente para el abastecimiento del Norte Chico desde 1755 (Carmagnani, 2001:270ss). A nuestro entender, a esa demanda de altos precios, es a la que satisfacían los ganados de un amplio espacio que luego eran engordados en los valles del norte de San Juan.²

En síntesis, de acuerdo a los datos que nos brindó el control fiscal registrado en el cobro de los Arbitrios y de los Pases expedidos, la ciudad de San Juan tan carente de ganados, se abastecía de la mitad del ganado que necesitaba de la zona pampeana y de las siempre resistidas partidas provenientes de Mendoza, y de la otra mitad desde un amplio espacio en el cual participaban pequeñas unidades productivas distribuidas en un arco que por el sur comenzaba en la sierra de San Luis, seguía hacia el norte en Traslasierra y norte de Córdoba, se continuaba en los Llanos de La Rioja y se cerraba en los valles precordilleranos riojanos. Desde esta misma zona pero sin control fiscal, entendemos que estaba partiendo una mayor cantidad de ganados de cría y efectos ganaderos hacia el Norte Chico chileno, previo paso por los potreros de engorde de Jáchal o por otros lugares similares en la cuenca de los ríos Jáchal-Zanjón y Bermejo.

Para concluir este punto cabe remarcar que si bien Mendoza y San Juan concentraban las praderas de engorde y los pasos fronterizos que permitían las exportaciones ganaderas de un amplio espacio hacia Chile, sus relaciones espaciales eran diferentes. Los ganados de Mendoza, localizados principalmente en la zona de inestable control del río Tunuyán, se complementaban con los importados desde la parte sur de San Luis y también de las pampas cordobesas, santafesinas y bonaerenses, zona siempre en disputa con las sociedades indígenas, y sus pasos cordilleranos con control fiscal parcial permitían el acceso la zona central de Chile. En cambio los ganados de San Juan ubicados en la cuenca de los ríos Jáchal-Zanjón y Bermejo se complementaban con los traídos desde el norte y Traslasierra de Córdoba, sierra de San Luis y sur de La Rioja, y sus pasos cordilleranos sin control permitían el acceso al Norte Chico chileno minero principalmente.

Sintetizando los distintos elementos que a lo largo de este texto hemos visto sobre las relaciones mercantiles entre las provincias cuyanas y Chile y/o los puertos del Pacífico,

¹ Es a partir de 1755 cuando comenzó a darse el despegue de la producción minera en Chile central y en el Norte Chico, con la creación de la Casa de la Moneda y la demanda de cobre por parte de la Corona. Se dio un fuerte crecimiento, con predominio notorio del oro, donde la producción minera -de oro, plata y cobre- pasó de 400.000\$ entre 1770-79 a 905.000\$ entre 1800-09. (Carmagnani, 2001:247). Villalobos, en cambio, estimaba que los mineros y los comerciantes preferían no pasar por la Casa de la Moneda por lo cual la producción minera se vuelve de difícil contabilización (Villalobos, 1956:102).

² A los efectos de un cálculo tentativo, entendemos que desde el norte de San Juan pueden estarse exportando tantas cabezas como desde Mendoza, las que Coria calcula en 10.000 cabezas avaluadas en 61.000\$,

tenemos que desde la ciudad de San Juan y con control fiscal se exportaba oro y algo de plata de sus minas por un valor cercano a los 15.000\$ anuales e importaba 27.000\$ en azúcar y otros efectos de Chile y el Pacífico sur, cuya diferencia se saldaba con el envío de 15.000\$ en plata sellada que había obtenido en su comercio con Buenos Aires y el Litoral. Sin control fiscal, desde el Norte Chico chileno, cruzando los pasos fronterizos cercanos a Jáchal, se importaba una cantidad indefinida de azúcares, cobres y otros efectos y se exportaba oro y plata más unos 61.000\$ en ganados según nuestra estimación. Desde Mendoza, por el controlado paso del Aconcagua y los pasos sin control ubicados hacia el sur, se remitían 28.000\$ de plata mendocina y de oro de San Luis junto a 61.000\$ en ganados, mientras se importaban azúcares y efectos de Chile y el Pacífico por un valor de 28.000\$ anuales. Ambas zonas, con saldos favorables en su comercio, además participaban en una intensa actividad de transporte que permitía la difícil comunicación intercordillerana.

El azúcar peruana, los ganados y la relación con las ‘provincias del interior’

Según lo que planteábamos ya en un artículo anterior (Assadourian y Palomeque, 2003), al observar con más detalle los procesos vinculados a las importaciones de azúcar peruana nos encontramos ante una nueva situación creada por la aplicación de las políticas borbónicas, que iniciaban o pretendían la desestructuración del antiguo y complejo circuito mercantil de las costas del Pacífico del virreinato peruano. Este proceso parece haberse iniciado hacia 1795 cuando Buenos Aires consiguió la autorización del ingreso de azúcares desde Brasil, o al menos eso es lo que expresa el documento donde los productores azucareros peruanos solicitaban su anulación. Según ellos relataban, el azúcar peruana provenía de 30 haciendas valoradas en 15.000.000\$ que eran las que corrían el riesgo de extinguirse con la libre importación de azúcar brasileña ya que, antes de esta medida, el azúcar peruana abastecía a Chile y a todo el virreinato del Río de la Plata y sus retornos posibilitaban un complejo sistema de articulación de especializaciones productivas regionales y de importación de esclavos. “... *Los azúcares que se transportan... guardan recíproca correspondencia pues, expendido este fruto, vuelve [de Chile] su valor empleado en sebo, carnes beneficiadas, negros y otras producciones ... La falta de éstos también trasciende a la minería ... [pues son] ... renglones de primera necesidad para el laborio de haciendas y minas...*”.¹

Entendemos que el conjunto de importantes actividades económicas de San Juan y Mendoza pueden comprenderse mejor a través de sus importaciones de azúcar en proceso de decadencia. Sabemos que durante los años 1800 a 1810 las ‘provincias del interior’ importaron un promedio anual de 6.500@ de azúcar (4.500@ de azúcar peruana², 1.000@ de Jujuy o del Norte y 1.000@ de Santa Fe/Paraguay) (Palomeque, 1989) y que en 1806 Mendoza y San Juan importaron 5.990@, haciendo un conjunto de 12.490@ ó 312.250 lb. Este dato, que nos permitió estimar un consumo promedio de 2 libras de azúcar por persona por año, también nos enfrentó al problema de que el consumo de azúcar en Mendoza y San Juan aparece como muy elevado ya que San Juan resultó con un consumo de 10,9 lb. y

¹ Consulado, IV:107-117. Villalobos (1956:70ss) también le otorga mucha importancia a este intercambio de Efectos de la Tierra entre Chile y Perú (no sólo ve las exportaciones de ganado y trigo chileno sino también el azúcar y otros efectos que vienen de retorno) y sus problemas ante el comercio de Buenos Aires con las colonias extranjeras. Pero luego, al analizar la crisis de las economías regionales ante el libre comercio, no recupera este tema (p.103).

² Gran parte viene con guías directas desde Chile, es relativamente poco lo que se redistribuye con Guías desde Mendoza o San Juan.

Mendoza con 7,5 lb. por persona, sin que se registraran reexportaciones de envergadura. Si bien sabíamos que desde San Juan se exportaban tabletas y dulces, su volumen no justificaba tal nivel de consumo de azúcar y menos aún cuando habíamos deducido que la cantidad importada era bastante mayor que la registrada por el fisco.

¿Quién consumía tanta azúcar como la importada por San Juan y Mendoza? Todo permite suponer que con el azúcar se estaría pagando una gran parte de los ganados introducidos. Para Mendoza, Coria (1988:180) incorporó una cita del Gobernador Sobremonte de 1787 que nos brindó un indicio sobre el posible pago de los ganados con azúcar o sobre una relación directa entre estos dos circuitos, donde se decía que una parte importante del ganado de Córdoba que se conducía a Mendoza pasaba a Chile “...de donde suelen retornar efectos del país, principalmente azúcar...”. En San Juan la relación entre ganados y azúcar fue más clara, allí sí encontramos a los pequeños comerciantes de San Luis, Córdoba o La Rioja que ingresaron trayendo ganados o cargas de efectos ganaderos, que luego salieron eludiendo el pedido de Guías, pero que cuando fueron detectados les otorgaron Pases donde constaban cortas partidas de aguardiente, azúcar, cobres, efectos del Pacífico y Efectos de Castilla.

Del conjunto de datos y de nuestro aprendizaje sobre puertos, pasos, arrias y controles fiscales, desprendemos que el azúcar peruana se introducía y circulaba de varias formas pero con una sola forma de pago. Un circuito del azúcar, con registro, era el del puerto de Valparaíso que pasaba a Mendoza por el paso del Aconcagua para ser consumida en parte en Mendoza y en parte era destinada al pago de ganados que venían de la zona pampeana. Otro circuito, semiregistrado, era el también proveniente del puerto de Valparaíso, desde donde marcha hacia San Juan a través del paso de Los Patos para ser consumida en parte en San Juan, mientras otra parte que circulaba junto con los aguardientes exportados hacia todas las ‘provincias interiores’ y, otra parte, salía en pago de los ganados que introducían los pequeños comerciantes. El tercer circuito sería el que, sin registro, estaría entrando por Coquimbo y cruzando hacia San Juan por el “camino de las Sierras” que nosotros entendemos que iba a dar a Jáchal, donde gran parte del azúcar circulaba en pago de los ganados que se introducían junto a un conjunto de importaciones. En general, casi toda esta circulación de azúcar, excepto la que registraban las Guías que vienen de Chile, quedaba fuera del control fiscal. Sí había un elemento en común para todos estos circuitos y era que en todos ellos primaba la lógica del comercio de los “Efectos de la Tierra”, que consistía en que todo producto se pagaba con otro y no con dinero.

En síntesis, si acentuamos lo que entendemos como nuestros principales avances, el azúcar peruana y los aguardientes sanjuaninos que enfrentaban la competencia de otros efectos similares en los mercados de Buenos Aires y el Litoral, eran distribuidos en el amplio espacio de las ‘provincias del interior’ a través de pequeños envíos, posiblemente logrando menos beneficios que antes, pero aún resistiendo el embate de las nuevas situaciones mercantiles que comenzaban a ser desfavorables en la costa atlántica. Siguiendo sus redes de distribución nos hemos encontrado con un amplio espacio rural desde donde se abastecía a San Juan de múltiples efectos, donde el predominio de economías campesinas aparece como notable, y al cual podemos ubicar en un arco continuo que comenzaba en San Luis, seguía por Traslasierra y norte de Córdoba y continuaba en Los Llanos y el sur de La Rioja por el norte. Para estas unidades económicas campesinas, pequeñas o medianas, tenían mucha importancia los circuitos articulados a través de Jáchal, fuera del control fiscal y de los comerciantes importantes de localización urbana y que les permitían el acceso al consumo de un nuevo centro minero en auge - el Norte Chico chileno- y a los mercados del Pacífico sur.

A manera de resumen

A lo largo del trabajo hemos demostrado que las economías regionales de San Juan y Mendoza, notoriamente reconocidas hasta ahora como especializadas en la exportación de aguardientes y vinos hacia el puerto y la zona litoral, mantenían relaciones mercantiles mucho más complejas cuando se las analiza considerando todos los circuitos mercantiles y poniendo el énfasis en San Juan y en los circuitos del ganado.

Mendoza, durante este período donde lograba controlar las tierras ganaderas del sur, mantenía relaciones muy focalizadas y casi exclusivas con dos puntos extremos, con Buenos Aires y el Litoral y con el centro de Chile y su puerto de Valparaíso, a través del cual se comunicaba indirectamente con el Pacífico sur. El comercio con Buenos Aires consistía en la exportación de cuantiosas cargas de vino principalmente y escasos retornos en Efectos de Castilla para su consumo más el importante transporte de los Efectos de Castilla, esclavos y yerba mate para Chile, hacia donde también exportaba reses engordadas y algo de metales preciosos. El ganado de cría que importaba venía de la zona pampeana de San Luis, Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires, de la misma zona donde pasaba la ruta Buenos Aires-Mendoza que luego desembocaba en Chile, con la única excepción de algunos escasos tejidos bastos de algodón que ingresaban desde Cochabamba (vía Salta) o Catamarca.

San Juan (considerando bajo este nombre al oasis donde se asienta la ciudad más la zona norte de Jáchal), en cambio, mantenía múltiples relaciones interregionales que iban desde Buenos Aires y el Litoral, las 'provincias del interior' e incluso el Alto Perú cuando le era necesario, al igual que con el minero Norte Chico chileno o Valparaíso, a través de los cuales indirectamente llegaba al Pacífico sur. Lo hacía a través de sus ya conocidas exportaciones de aguardientes a Buenos Aires y el 'interior' y a veces el Alto Perú, como también por sus exportaciones de metales preciosos a Chile y de ganado hacia el Norte Chico, a los que sumaba el papel de importadora y redistribuidora hacia las 'provincias interiores' de azúcares y productos de la costa del Pacífico a cambio de los cuales retornaban los ganados de cría o los derivados ganaderos. Si bien en el oasis con riego donde se asentaba su ciudad se observa la presencia de los habituales grupos de la elite colonial al igual que en Mendoza, en toda la zona norte y nor-este percibimos la existencia de grupos sociales diferentes que integraban un amplio espacio económico donde predominaban las economías campesinas.

San Luis, del que tan poco conocemos, también se nos fragmentó en varias zonas pero quizá debido a la falta de más investigaciones. Una zona sur, más pampeana, parece haber sido algo así como una antigua "estancia de Mendoza", desde donde siempre se la proveyó de ganados, una zona serrana de unidades campesinas donde las mujeres tejían mientras los hombres se ocupaban del ganado y el comercio menudo en los mercados de San Luis, Córdoba y San Juan, y otra zona minera en La Carolina donde también pareciera haber mucha participación campesina.

Pensando en estos sectores campesinos, de arrieros o de los mineros que extraían el mineral que seguramente eran integrantes de las mismas unidades domésticas, en lo que antes conocíamos y en lo que aprendimos ahora, creemos haber logrado un mayor acercamiento al conocimiento de estos sectores y a sus formas de participación mercantil en la amplia zona alejada a los centros urbanos cuyo centro dinamizador pareciera estar situado en Jáchal y en sus valles cercanos, los cuales permitían el acceso indirecto a los mercados mineros del Norte Chico chileno y a los amplios y dispersos a lo largo del Pacífico sur.

Si retornamos al conjunto de estas economías regionales y a sus circuitos mercantiles,

cabe remarcar que al realizar una agrupación simple de todos los avalúos de las exportaciones e importaciones de Mendoza y San Juan, lo que más nos sorprendió fue el alto nivel de retorno de dinero que -desde Buenos Aires pero también desde Chile- lograban tanto San Juan como Mendoza debido a que sus importaciones eran mucho más reducidas que sus exportaciones. Es tanta la distancia entre ambas cifras que esta tendencia sería muy difícil de modificar aún si pudiéramos descontar todos los ganados de cría importados más los altos costos de transporte e impuestos que los vinos y aguardientes pagaban en sus lugares de destino. Estamos ante las balanzas comerciales más positivas que hemos encontrado, sobre todo si las comparamos con las del resto de las 'provincias interiores', que si bien eran favorables nunca llegaban a los altos niveles de acceso al dinero que sí obtenían Mendoza y San Juan. Con respecto a este trabajo previo, donde estimamos que desde el 'interior' se daba un drenaje de plata altoperuana hacia Chile en pago de azúcares y otros efectos, esta nueva investigación contradice la anterior e indirectamente se mejora el saldo favorable para el 'interior', en tanto dicho drenaje de dinero era inexistente al pagarse dichos productos en ganados y no en dinero (Palomeque, 1989:193-195).

También estimamos haber dado respuesta a otro de nuestros objetivos iniciales, que consistía en conocer mejor la magnitud y características que presentaban las exportaciones ganaderas hacia la zona cuyana desde Córdoba y antes del período independiente. Si bien hemos concluido en que es imposible construir una serie de los ganados exportados desde Córdoba hacia las provincias cuyanas y desde allí hacia Chile, sí hemos logrado precisar y diferenciar las características de las demandas mendocinas de las sanjuaninas al igual que las de la zona central de Chile y de las del Norte Chico minero. Igualmente marcamos que el abastecimiento desde Córdoba se daba desde dos circuitos, cada uno de ellos integrados en distintos espacios económicos, uno el de la zona pampeana ubicada al sur desde donde circulaban los ganados hacia Mendoza y, otro, el de las zonas más áridas del norte y Traslasierra desde donde partían los ganados que iban hacia San Juan y Jáchal sobre todo, centro que articulaba un espacio económico mucho más amplio.

Fuentes y Archivos

Archivo Histórico de San Juan /Fondo Histórico (AHSJ/FH)

Archivo General de la Nación, Sala IX y Sala XIII. (AGN)

Biblioteca Franklin, San Juan.

Archivo y Biblioteca de la Legislatura de San Juan (ABL/SJ)

Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (AHP/C)

Bibliografía

Acevedo, Edberto

1981 **Investigaciones sobre el comercio cuyano. 1800-1830.** Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires.

Assadourian, Carlos Sempat

1982(1968) "Economías regionales y mercado interno colonial: el caso de Córdoba en los siglos XVI y XVII". En C.S. Assadourian **El sistema de la economía colonial.** IEP, Lima, 1982.

1982 [1970], "Chile y el Tucumán en el siglo XVI, una correspondencia de mercaderes", en C.S. Assadourian **El sistema de la economía colonial.** IEP, Lima.

1982[1978] "El sector exportador de una economía regional del interior argentino. Córdoba, 1800-1860. (Esquema cuantitativo y formas de producción)", en C.S. Assadourian **El sistema de la economía colonial.** IEP, Lima.

1982 "La organización económica espacial del sistema colonial " En: **El sistema de la economía colonial.** IEP, Lima

Assadourian, Carlos S. y Palomeque, Silvia

2001 "Importaciones de productos de Castilla/Europeos en Córdoba, 1800-1819", En: **Andes, Antropología e Historia**, n°.12, CEPIHA, UNSA, Salta, 265-286.

2003 "Las relaciones mercantiles de Córdoba, 1800-1830. Desarticulación y desmonetización del mercado interno colonial en el nacimiento del espacio económico nacional", en Irigoien, M.A. y Schmit, R (ed.), **La desintegración de la economía colonial**, Editorial Biblos, Buenos Aires., pág.151-225.

Amaral, Samuel

1984, "Comercio libre y economías regionales en el virreinato del Río de la Plata: la exportación de vinos y aguardientes de San Juan. 1783-1817". Encuentro Internacional sobre Quantificacao na Pesquisa Historica, Florianópolis, Brasil.

1990, "Comercio libre y economías regionales. San Juan y Mendoza. 1780-1820" **Jahrb. Gesch. Staat Wirtsch. Ges. Lat.am.**, 27, p. 1-67

Baquijano y Carrillo, José

1979 "Disertación histórica y política sobre el comercio del Perú" (1791). En: Chiaramonte, J.C., **Pensamiento de la Ilustración, Economía y Sociedad Iberoamericana en el siglo XVIII**,

Biblioteca Ayacucho, Caracas. pág. 4-36.

Carmagnani, Marcello

2001 (1973) **Los mecanismos de la vida económica en una sociedad colonial. Chile 1680-1830.** Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago.

Cavieres, Eduardo

2003 **Servir al soberano sin detrimento del vasallo.** Ed. Universitarias de Valparaíso, Valparaíso.

Comadrán Ruiz, Jorge

1965 "La población de la ciudad de Catamarca y su jurisdicción al crearse el virreinato", **Primer Congreso de Historia de Catamarca**, Junta de Estudios Históricos de Catamarca, Tomo 2, Catamarca, pág. 97 a 113.

Conti, Viviana

1989 "Una periferia del espacio mercantil andino. El norte argentino en el siglo XIX" En **Avances en Investigación**, n° 1, Salta.

Consulado de Buenos Aires.

1937 **Actas y documentos.** IV Tomos, AGN., Buenos Aires.

Coria, Luis Alberto

1988 **Evolución económica de Mendoza en la época colonial.** Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias Económicas. Mendoza.

Davire de Musri, Dora

1999 **Historia de Jáchal.** Instituto de Historia Regional y Argentina, FFHyA, UNSJuan, San Juan.

Fanchín, Ana Teresa

2001 "Protagonistas de un intercambio cotidiano, desde y hacia Chile por San Juan (siglo XVIII)", **Estudios Trasandinos** n° 6, Santiago de Chile, 2001

Gambier, Mariano y Michieli, Catalina Teresa

1992 "Formas de dominación incaica en la provincia de San Juan", **Publicaciones**, n° 19, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo, F.F.HyA., U.N.San Juan, Argentina, pág. 11-19.

Garavaglia, Juan Carlos y Prieto, María del Rosario

2004 "Diezmos, producción agraria y mercados. Mendoza y Cuyo, 1710-1830", **XIX Jornadas de Historia Económica**, Asociación Argentina de Historia Económica y Universidad Nacional de Comahue. San Martín de los Andes. Pág. 1 a 24.

Garavaglia, Juan Carlos y Wentzel, Claudia

1989 "Un nuevo aporte a la historia del textil colonial: los ponchos frente al mercado porteño". En: **Anuario IEHS**, n° 4, Tandil.

Godoy Oro, José

1957[1806] (Informe al Consulado de Buenos Aires, 1806) En, Tjarks, G., **Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"**, año II, tomo II, n.4-6, Buenos Aires.

Halperin Donghi, Tulio

1972 **Revolución y Guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla**, Siglo XXI. Argentina.

2000 [1972] **De la Revolución de Independencia a la Confederación Rosista**. Paidós, Argentina.

Landa, Augusto

1940 **Dr. José Ignacio de la Roza Teniente de Gobernador de San Juan de 1815 a 1830. Documentos históricos**. San Juan, 1940.

Larraín, Nicanor

1906. **El país de Cuyo. Relación Histórica hasta 1872**, Publicada bajo los auspicios del Gobierno de San Juan. Revisada y anotada por Pedro P. Calderón. Imprenta de Juan A. Alsina. Buenos Aires. 487 pp.

Larraín, José

1992 (1990) "Productos y precios. El caso chileno en los siglos XVII y XVIII" en Johnson, L. y Tándeter, E., **Economía colonial, precios y salarios en América Latina, Siglo XVIII**, F.C.E. pág. 119-137.

Maeso, Justo

1958 [1853] "Notas y Apuntes", en W.Parish, **Buenos Aires y las Provincias del Río de la Plata. Desde su descubrimiento y conquista por los españoles**. Librería Hachette, Buenos Aires.

Mellet, Julien

1988 (1806 y ss) **Viajes por el interior de América Meridional**. Hispamérica. Buenos Aires.

Mendez, Luz María y Fanchín, Ana Teresa

1998 "Demografía, comercio y tráfico entre Cuyo y Chile, 1778-1823", **Revista de Estudios Trasandinos**, n°3, Mendoza, 113-137

Michieli, Catalina Teresa

1992 "Tráfico transcordillerano de ganado y la acción de los indígenas en el siglo XVII", **Publicaciones**, n° 19, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo, F.F.HyA., U.N.San Juan, Argentina, págs. 21-47.

1996 **Realidad socioeconómica de los indígenas de San Juan en el siglo XVII**. Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo, FFHyA, UNSJuan, San Juan

2000 "La disolución de la categoría jurídico-social de 'indio' en el siglo XVIII: el caso de San Juan (región de Cuyo)", **Publicaciones** n° 23, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo, F.F.HyA., U.N.SanJuan, Argentina, pág. 135 pág.

2004 **La fundación de villas en San Juan (siglo XVIII)**. Colección Tesis Doctorales, Sociedad Argentina de Antropología, Buenos Aires.

Palomeque, Silvia

1989 "La circulación mercantil en las provincias del Interior. 1800-1810". En: **Anuario IEHS**, n° 4, Tandil.

2005 "Las investigaciones sobre comercio, circulación y mercados del 'interior argentino' durante el período colonial y su crisis", en GELMAN, Jorge, **Historia económica hoy: balances y perspectivas**, Asociación Argentina de Historia Económica, Buenos Aires (en prensa)

Parish, Woodbine

1958 **Buenos Aires y las Provincias del Río de la Plata. Desde su descubrimiento y conquista por los españoles**. Traducción aumentada con notas y apuntes de Justo MAESO, Librería Hachette, Buenos Aires.

Paredes, Isabel

2002 "La ficción del monopolio. La ruta rioplatense a Chile y Lima a mediados del siglo XVIII", en **Mercantilismo y comercio en el mundo ibérico**, Serie "Documentos de Trabajo" n° 2, Buenos Aires, UADE, pág. 81-88.

Prieto, María del Rosario

2000 "Formación y consolidación de una sociedad en un área marginal del reino de Chile: la provincia de Cuyo en el siglo XVII". (tesis doctoral). **Anales de Antropología y Etnografía**, n. 52-53, 1997/8, Instituto de Arqueología y Etnología, FFyL., UNCuyo, pág. 365.

Ramírez, Pedro Pascual,

1963 **Contribución a la Historia Geográfica de San Juan**, 1963.

Roitman, Dora

1995 **San Juan. La ciudad y el oasis**. Editorial Fundación Universidad de San Juan, San Juan.

Salas, Manuel de

1979 (1843) "Representación hecha... por el sindico del real consulado de Santiago, sobre el estado de la agricultura, industria y comercio del reino de Chile" (1790?) en Chiaramonte, J.C., **Pensamiento de la Ilustración, Economía y Sociedad Iberoamericana en el siglo XVIII**, Biblioteca Ayacucho, Caracas. pág.200-220.

Sanchez Albornoz, Nicolás

1965a "La extracción de mulas de Jujuy al Perú", **Estudios de Historia Social**, n.1, Buenos Aires.

1965b "La saca de mulas de Salta al Perú, 1778-1808", **Anuario de Investigaciones Históricas**, n.8. Rosario.

Segretti, Carlos

1981 **La economía del interior en la primera mitad del siglo XIX (correlación de documentos)**

I Cuyo. Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires.

Tell, Sonia: "Persistencias y transformaciones de una sociedad rural. Córdoba entre fines de la Colonia y principios de la República". Tesis de Doctorado en Historia, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, inédita, 2005.

Villalobos, Sergio

1965 **Comercio y contrabando en el Río de la Plata y Chile. 1700-1811**, EUDEBA, Buenos Aires.

Wagner, Daniela: "El comercio de las mulas en el sur de Córdoba a fines del siglo XVIII". En **III Jornadas de Historia de Córdoba**, Córdoba, Junta Provincial de Historia, 1997, pp. 123-138.

Wentzel, Claudia

1984 "Los flujos de circulación de Mendoza, 1783-1820", **VI Jornadas de Historia Económica**. Córdoba. Cit. en Amaral, 1990:48.

1988 "Estadísticas del comercio interior de Buenos Aires, 1800-1821", Manuscrito.

1990 "Algunas consideraciones sobre el comercio de Buenos Aires con el Pacífico". Manuscrito.